

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA INDUSTRIAL/ORGANIZACIONAL

"VENTAJAS. DESVENTAJAS. OPORTUNIDADES Y AMENAZAS DEL TRABAJO POR CUENTA PROPIA (FREELANCE) SEGÚN EL PUNTO DE VISTA DE UN GRUPO DE MADRES CON COMPROMISOS ECONÓMICOS QUE LABORAN BAJO ESTA MODALIDAD"

TESIS DE GRADO

ANA ELISA MONTENEGRO FRANCO
CARNET 10051-13

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, DICIEMBRE DE 2017
CAMPUS CENTRAL

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA INDUSTRIAL/ORGANIZACIONAL

"VENTAJAS. DESVENTAJAS. OPORTUNIDADES Y AMENAZAS DEL TRABAJO POR CUENTA PROPIA (FREELANCE) SEGÚN EL PUNTO DE VISTA DE UN GRUPO DE MADRES CON COMPROMISOS ECONÓMICOS QUE LABORAN BAJO ESTA MODALIDAD"

TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES

POR
ANA ELISA MONTENEGRO FRANCO

PREVIO A CONFERÍRSELE
EL TÍTULO DE PSICÓLOGA INDUSTRIAL / ORGANIZACIONAL EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADA

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, DICIEMBRE DE 2017
CAMPUS CENTRAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.

VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO

VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS

SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANO: MGTR. HÉCTOR ANTONIO ESTRELLA LÓPEZ, S. J.

VICEDECANO: DR. JUAN PABLO ESCOBAR GALO

SECRETARIA: MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

MGTR. RUBEN ESTUARDO CEBALLOS ORTIZ

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

MGTR. MARIO FERNANDO RODRIGUEZ ALVAREZ

Guatemala, noviembre de 2017

Señores
Departamento de Psicología
Facultad de Humanidades
Universidad Rafael Landívar
Presente


Estimados señores:

Por este medio hago de su conocimiento que he tenido la oportunidad de asesorar el proyecto de tesis titulado: **"Ventajas, desventajas, oportunidades y amenazas del trabajo por cuenta propia (freelance) según el punto de vista de un grupo de madres con compromisos económicos que laboran bajo esta modalidad"**, de la estudiante **Ana Elisa Montenegro Franco**, carné no. **10051-13**.

En vista de ello, solicito a ustedes se sirvan programar fecha para efectuar la defensa privada de tesis correspondiente, ya que a mi criterio, el trabajo realizado llena todos los requisitos metodológicos y de contenido que exige la Universidad Rafael Landívar, previo a otorgar el grado académico correspondiente a la licenciatura en Psicología Industrial / Organizacional.

Agradeciendo su atención a la presente y quedando a sus respetables órdenes.

Deferentemente,



Mgtr. Rubén Estuardo Ceballos Ortiz
Psicólogo en Recursos Humanos
Magíster en Docencia Universitaria
Colegiado no. 010



Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado de la estudiante ANA ELISA MONTENEGRO FRANCO, Carnet 10051-13 en la carrera LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA INDUSTRIAL/ORGANIZACIONAL, del Campus Central, que consta en el Acta No. 051471-2017 de fecha 28 de diciembre de 2017, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

“VENTAJAS, DESVENTAJAS, OPORTUNIDADES Y AMENAZAS DEL TRABAJO POR CUENTA PROPIA (FREELANCE) SEGÚN EL PUNTO DE VISTA DE UN GRUPO DE MADRES CON COMPROMISOS ECONÓMICOS QUE LABORAN BAJO ESTA MODALIDAD.”

Previo a conferírsele el título de PSICÓLOGA INDUSTRIAL / ORGANIZACIONAL en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 5 días del mes de diciembre del año 2017.

Irene Ruiz Godoy.

**MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY, SECRETARIA
HUMANIDADES
Universidad Rafael Landívar**



AGRADECIMIENTO

A mis padres:

Por el apoyo incondicional brindado durante mi carrera y por ser grandes ejemplos a nivel profesional y personal e inspirarme a alcanzar el éxito.

A mis hermanos:

José, Karla y Juan Carlos por ser mis mejores amigos y brindarme ánimos y apoyo en todo momento.

A Daniel Ramírez:

Por su amor y brindarme su apoyo durante todo este proceso.

A mi asesor de tesis:

Por sus enseñanzas a lo largo de la carrera y por orientarme durante este proceso.

ÍNDICE

RESUMEN

I. INTRODUCCIÓN	1
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	19
2.1.1 Objetivo general	19
2.1.2 Objetivos específicos	19
2.2 Unidades de análisis	20
2.3 Definición de Unidades de análisis	20
2.4 Alcances y límites	21
2.5 Aporte	22
III. MÉTODO	23
3.1 Sujetos	23
3.2 Instrumento	27
3.3 Procedimiento	28
3.4 Tipo de investigación, diseño y metodología estadística	29
IV. RESULTADOS	30
V. DISCUSIÓN	79
VI. CONCLUSIONES	83
VII. RECOMENDACIONES	85
VIII. REFERENCIAS	86

Anexos

RESUMEN

La presente investigación de tipo cualitativa tuvo como objetivo general conocer las ventajas, desventajas, oportunidades y amenazas del trabajo por cuenta propia (*freelance*) según el punto de vista de un grupo de madres con compromisos económicos que laboran bajo esta modalidad.

Para lograr el cumplimiento del objetivo, se tomaron en cuenta a un grupo de diez madres guatemaltecas que laboran bajo esta modalidad dentro del perímetro de la ciudad de Guatemala.

El instrumento utilizado fue una entrevista semiestructurada dividida en cuatro indicadores: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, que a su vez, se dividieron en cuatro sub indicadores: elección de la modalidad, horarios, ingresos y formalismos laborales.

Con los resultados obtenidos se concluye que las personas que eligen esta modalidad de empleo disfrutan el poder ejercer su carrera profesional y dedicarse al cuidado del hogar, hijos y familia. Por otro lado, consideran desventajoso el no tener prestaciones laborales, tener que realizar un fondo de ahorro y obtener un seguro médico por su cuenta; también es importante reconocer la oportunidad de poder emplearse ante la tasa de desempleo del país y la falta de leyes laborales que sustenten esta modalidad de empleo.

Por último, se recomienda que las personas interesadas en laborar bajo esta modalidad se preparen académicamente para poder competir en el mercado laboral. Al Organismo Legislativo promover leyes laborales que sustenten el trabajo por cuenta propia, y por último, a los futuros colegas poder continuar con los estudios necesarios para obtener más información sobre el trabajo por cuenta propia a nivel guatemalteco.

I. INTRODUCCIÓN

El trabajo por cuenta propia también llamado trabajo independiente o autónomo proviene de *freelance*, que al español se traduce literal como “lanza libre” pues en la época medieval los mercenarios a cambio de beneficios económicos prestaban sus servicios sin pertenecer a una tropa específica, es decir trabajaban por cuenta propia. (Grahasta, 2009).

La modalidad de trabajo por cuenta propia refiere a la capacidad del trabajador de prestar servicios o realizar actividades y cobrar a su contratante por trabajo o servicio terminado y no clasifica como persona asalariada bajo las políticas y reglamentos de la organización.

Hoy en día, por diversas situaciones de tiempo, económico o social cada vez se incrementa el número de personas que eligen el trabajo por cuenta propia que no se rigen a horarios y políticas dentro de una organización; sin embargo, Guatemala no cuenta con leyes que protejan a estos trabajadores y a su vez a sus contratantes pues la ley no reconoce aún esta modalidad para obtener ingresos económicos.

Cada vez, es más común escuchar cifras del aumento de desempleo en el país por diferentes situaciones que lo generan en Guatemala como la corrupción, cierre de empresas por falta de capital y violencia, entre otras situaciones. Sin embargo, los compromisos económicos de las madres deben ser saciados por medio de trabajo y es por esto que buscan trabajar por cuenta propia brindando los servicios en la especialización de cada una de ellas.

Actualmente las organizaciones contratan servicios por cuenta propia puesto que la empresa obtiene lo que necesita sin comprometerse a brindar espacio físico dentro de ella y estar sujeto a un contrato laboral indefinido, además, las personas recurren a prestar sus servicios de esta manera por los horarios flexibles y libertad de realizar varios trabajos o actividades simultáneamente.

Otro aspecto común del día a día, son las actividades económicas que conllevan a nuevos desafíos por la competitividad laboral, aumento de la productividad por la globalización, el desempleo, las necesidades económicas, entre otros aspectos que promueven nuevas modalidades de empleo para ingresos económicos gracias a las competencias, habilidades y estudios específicos que una persona puede explotar para su beneficio siendo el trabajo por cuenta propia el abarque de estos aspectos más la responsabilidad, herramientas, horario e iniciativa propia para llevarse a cabo.

A continuación se citan varios autores nacionales que han realizado estudios en relación al trabajo por cuenta propia.

Para Littow (2005) realizó una tesis cualitativa, que tuvo como objetivo establecer los pasos básicos que los diseñadores gráficos guatemaltecos deben tomar en cuenta para establecerse como *freelance*, los sujetos para este trabajo fueron estudiantes de Diseño Gráfico de ambos géneros en edades comprendidas de 21 a 30 años con una población total de 55. En los resultados obtenidos se concluyó que para la mayoría de los estudiantes de diseño gráfico es más factible e interesante el trabajo por cuenta propia y se concluyó que los pasos básicos más sobresalientes para trabajar bajo esta modalidad es realizar trabajos por cuenta propia ocasionales a partir del tercer año de carrera, establecer parámetros de precios según los proyectos a realizar para ampliar número de clientes.

A su vez, Vicente (2009) para su investigación utilizó el método deductivo-inductivo para alcanzar su objetivo principal de identificar las condiciones o factores que indiquen a que las mujeres contribuyan a la economía familiar. Los sujetos de estudio fueron mujeres mayores de edad del área rural de Guatemala. Se concluyó que la mayoría de las sujetos no cuentan con un nivel educativo alto por lo que acuden al trabajo informal principalmente en las ventas de productos para obtener ingresos económicos, también indica que las familias lo consideran como ventaja pues se incrementan los ingresos familiares y consideran como desventaja el descuido familiar por los horarios de trabajo.

Además Alamilla (2013), quien publicó un documento sobre perspectivas y realidades de las mujeres que trabajan en la economía informal, su objetivo principal

fue analizar la participación y oportunidades económicas, educativas y empoderamiento de las mujeres guatemaltecas. La autora resalta la brecha que existe en el país en el desarrollo de la mujer comparado con las oportunidades para los hombres, sin embargo indica que cada día es más común conocer mujeres que emprender en trabajos informales con el objetivo de obtener ingresos económicos para el sostenimiento familiar. Otro punto importante para Alamilla es la falta de prestaciones laborales y acceso al seguro social que tiene el trabajo informal o por cuenta propia al no estar regulado por las leyes del país, y por último, resalta que la mayoría de los sujetos que participaron en su investigación coincidieron en que el trabajo informal está estigmatizado y no se reconoce como un trabajo digno o bien remunerado.

Por otro lado Matheu (2015) realizó una tesis de tipo cualitativa, El contrato *freelance* y su incidencia para el derecho comercial guatemalteco siendo los sujetos del mismo, trabajadores bajo esta modalidad y empresas que contratan bajo el trabajo por cuenta propia. Uno de los puntos principales de la investigación fue la carencia que existe en el Código de Trabajo guatemalteco esta modalidad y las consecuencias legales que conlleva no tener un contrato específico y que en la mayoría de empresas utilizan los contratos de trabajo a domicilio, por servicios profesionales o individual de trabajo para respaldar la relación laboral. La autora llegó a la conclusión que debido al avance tecnológico y las necesidades de obtener ingresos económicos es necesario incluir el contrato para trabajadores por cuenta propia a las leyes laborales del país para respaldar a los contratantes y contratados, Guatemala puede tomar como referencia las leyes de Francia, Italia y España que incluyen el trabajo independiente o por cuenta propia bajo nuevas modalidades de empleo, el contrato para los *freelancer* (nombre que da la autora para los trabajadores por cuenta propia, autónomos o independientes) es de naturaleza mercantil diferente al contrato por servicios profesionales regulados en la legislación laboral por las características propias de la modalidad.

Por último, González (2016) presentó un estudio de tipo descriptivo, que tuvo como objetivo establecer si existe diferencia estadísticamente significativa entre el

nivel de bienestar psicológico de madres solteras del área rural y urbana que realizan trabajo de campo en una empresa de cosméticos, reclutando personal para ventas por catálogo. Los sujetos de estudio fueron 12 madres solteras de 35 a 45 años de edad. La autora utilizó como instrumento de medición la Escala de Bienestar Psicológico (EBP) de José Sánchez-Cánovas y concluyó que el 75% de la muestra reflejaba un alto nivel en la subescala del bienestar Laboral, el 58% refleja un nivel promedio alto en la subescala de bienestar subjetivo, y el 42% un nivel promedio bajo en la subescala material. Por lo que la muestra refleja un sentido de felicidad en sus vidas y se sienten satisfechas con los ingresos que obtienen, así como con su situación laboral.

Dentro de los antecedentes internacionales que sustentan la presente investigación son los siguientes:

Así mismo, Hodelín y Libén (2008) realizaron un análisis sobre el trabajador por cuenta propia como empresario mercantil individual en Cuba. Se define como empresario mercantil individual anteriormente denominados comerciantes. Durante los años 90's por la crisis económica del país y la tasa de desempleo, el Estado modificó sus leyes tomando en cuenta nuevas modalidades de trabajo para mejorar ingresos económicos *que no ponían en riesgo el sistema socialista cubano*. Las profesiones que más trabajan para la modalidad de cuenta propia son campesinos individuales, transportistas y algunos profesionales como médicos especialistas, cabe resaltar que el "autoempleo", surgió con la idea de que los ciudadanos contribuyeran a mejorar la economía, suplir los servicios que el Estado no se daba abasto de resolver mientras se resolvía la situación. A partir de 2008 esta modalidad tuvo un reajuste con las leyes laborales que permiten trabajar por cuenta propia, considerado al empleado un empresario mercantil individual. El análisis del estudio, indica que el trabajo por cuenta propia es la evolución empresarial cubana debido a que a lo largo de la historia tuvo influencia positiva ante la crisis; aunque en la actualidad esta modalidad no se utiliza dentro del país, ha sido de beneficio para inversiones extranjeras tal como lo regula la ley.

Para Martínez (2009), quien realizó una investigación cuyo objetivo fue conocer si existen incentivos salariales para transitar hacia la categoría de trabajador por cuenta propia en Chile expuso la hipótesis que los tránsitos hacia la categoría de trabajador por cuenta propia son incentivados por beneficios salariales sin embargo, los resultados obtenidos a través del algoritmo OLS, dieron a conocer que la decisión de laborar por cuenta propia no difiere del salario devengado si no, por la escolaridad de los individuos y decisión propia por bienestar emocional.

También Ledesma (2013), a través de la OIT, publicó un artículo peruano sobre el trabajo autónomo, definiendo trabajo por cuenta propia como “*todo trabajo que se realiza de forma independiente, sin sujeción a ningún poder jurídico*”, es tomado en cuenta como una nueva modalidad para obtener ingresos tanto en economía formal como informal. (P.21). El trabajo, es un derecho humano del cual gozan las personas sin tener una modalidad específica de la cual regir el préstamo de sus servicios profesionales, este derecho está avalado por la Declaración Universal de Derechos Humanos (ONU, 1948) Artículo 23, numeral 1 “Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo”(P.25). El trabajo autónomo puede entrar en la categoría de la economía informal o formal, de forma continua o discontinua. Se concluyó que el Estado tiene la obligación de garantizar empleo a los ciudadanos de su país sin importar la modalidad bajo la que laboren, existen leyes, decretos y la regulación de la OIT para garantizar que se cumpla con el derecho al trabajo, el trabajo por cuenta propia contribuye a los ingresos económicos familiares.

Además Arias (2014), Presentó su tesis de grado sobre el trabajador autónomo en Costa Rica, siendo una investigación de tipo descriptiva en la que define al trabajador autónomo como sujeto que se dedica por cuenta propia a realizar actividades intelectuales o manuales con remuneración. En Costa Rica, las leyes laborales no rigen el trabajo por cuenta propia, sin embargo cada vez las empresas contratan servicios de trabajo bajo esta modalidad por lo que es necesario hacer una modificación de las leyes del país para que dichas actividades sean reguladas. Las conclusiones de esta investigación son: cada año incrementa el número de

trabajadores autónomos con el objetivo de mejorar su economía y determinar su propio lineamiento de trabajo, en el país se denomina como trabajador independiente a todo trabajador bajo esta modalidad y el autor recomienda hacer un análisis profundo en las ventajas y la realidad costarricense para que las empresas opten por este tipo de trabajo y que las leyes puedan ser modificadas y lo regulen para la protección del trabajador y los patronos.

Finalmente Medor (2016) realizó una investigación cualitativa, ¿Qué significa trabajar? Una aproximación a la visión de los *freelance* sobre la actividad laboral, con veintiún sujetos de Guadalajara, México en edades comprendidas de 21 a 35 años, el grupo estaba formado por once mujeres y diez hombres; cinco de ellos vivían con su pareja y tres tenían uno o dos hijos menores de edad. Se recopiló la información por medio de entrevistas para conocer el proceso por el cual los profesionales del medio audiovisual se convierten en independientes y la evaluación que hacen de su experiencia como autónomos, determinados por cinco ejes temáticos: la trayectoria laboral, la experiencia del trabajo independiente, la percepción sobre el trabajo, la asunción de la inestabilidad propia del ser independiente, y la visión a futuro en lo profesional y laboral. Se concluyó que los trabajadores ven oportuno el trabajo por cuenta propia porque los hace sentir autónomos, como oportunidad para ampliar su creatividad, administrar tiempo y obtención de ingresos económicos regirse completamente a reglas organizacionales.

Existen varias páginas en línea que tienen como objetivo crear comunidades de trabajadores por cuenta propia, que ofrecen sus servicios la mayoría son diseñadores gráficos, redactores, enfocados a mercadeo, publicidad, traductores, entre otros.

Debido a los pocos estudios previos para el tema del trabajo por cuenta propia, autónomo o independiente, se sustenta para esta investigación la importancia de conocer más a fondo el tema que hoy en día tiene mucho auge porque se adapta a las necesidades de las personas y a las herramientas que tienen a la mano para llevar a cabo trabajos bajo esta modalidad y su importancia de conocer las ventajas,

desventajas, oportunidades y amenazas para los trabajadores por cuenta propia en el mercado laboral.

Esta investigación tiene como fin fortalecer teóricamente y con base en experiencias de madres con compromisos económicos para optar ser trabajadoras por cuenta propia. A continuación, se dan a conocer varios conceptos que enriquecen la investigación para el cumplimiento de los objetivos.

Trabajo

Según Hirata (2002), el significado de trabajo es toda acción como puente entre diferentes esferas de actividades y capital para satisfacer necesidades. Para llegar a esta definición la autora cita a Marx quien define trabajo como acto entre el hombre y la naturaleza, pone en juego su talento y fuerza para llegar a un fin determinado y hace el análisis que a partir de este pensamiento surge el concepto de trabajo a salariado que consta de realizar una acción determinada para obtener capital (dinero).

Así mismo, Velasco (2010), define trabajo como toda actividad destinada a crear, transformar o producir realizado por cualquier ser humano. La autora hace referencia al pensamiento social hoy en día para referirse al trabajo como actividad esencial para producir y obtener libertad financiera a cambio de actividades físicas y mentales.

Trabajador

Para Molina (1996) se entiende como trabajador a toda persona sin importar sexo que realiza un trabajo determinado. Según el autor el término es tan amplio que se puede dividir en diferentes tipos dependiendo de su dirección de actividades a realizar.

También dentro del Código de Trabajo en el Artículo 3 se define como trabajador a toda persona individual que presta a un patrono sus servicios materiales, intelectuales o de ambos géneros, en virtud de un contrato o relación de trabajo.

Relación Laboral

Por su lado, Delgado y Ena (2011), definen como relación laboral, la dependencia entre empresa y colaborador derivadas al cumplimiento de normas jurídicas y tienen lugar tanto a nivel individual como a nivel colectivo. Tanto las empresas como trabajadores tienen derechos y obligaciones que respaldan sus acciones ante esta relación en cuanto a las actividades y remuneración previamente establecidas por ambas partes.

También Chiavenato, Bárcenas y Saleme (2011), considera que las personas tienen objetivos que solo alcanzan mediante la actividad organizada, haciendo referencia a la relación entre patrón y colaborador que se lleva a cabo dentro de una organización; aunque hoy en día esta definición es obsoleta porque se puede definir esta relación laboral no solo dentro de la organización sino también fuera de ella pero que el cumplimiento de metas y retribución monetaria surge de ambas partes. Los sujetos que están dentro de estas relaciones pueden ser: accionistas, inversionistas, propietarios, usuarios, contribuyentes, empleados, proveedores, comunidad y la misma sociedad. Otro enfoque que le dan las autoras es la actividad asociada al trato hacia los colaboradores que prestan sus servicios al patrono bajo un contrato laboral escrito.

Por otro lado, Molina (1996), desde un enfoque jurídico, reconoce la relación laboral como la raíz del derecho laboral, la intervención coactiva de la autonomía y voluntad entre contratante y contratado que pactan condiciones generales del trabajo a realizar por medio de un contrato escrito y avalado por el Ministerio de Trabajo ya que “el aparato legal laboral interviene en forma automática con el hecho de que una persona trabaje en relación de subordinado ante un patrono.” (P.130).

Trabajo por cuenta propia

Con el propósito de definir el trabajo por cuenta propia, Grahasta (2009) da a conocer el origen de la palabra *freelance*, proveniente de la época medieval, que traducido del idioma inglés significa “lanza libre”, pues los mercenarios quienes según la RAE (2017), son soldados que a cambio de un beneficio económico brindan sus servicios a terceros, ofrecían servicios gracias a sus habilidades con el arma para cualquier tipo de trabajo sin pertenecer a un señor o tropa en específico. Hoy en día el significado se ha modificado para referirse a todo aquel sujeto que brinda cualquier servicio a cambio de paga bajo su propia cuenta.

Así mismo, Cinterfor (1990), considera como trabajador independiente o por cuenta propia, a toda persona que trabaja bajo sí misma y no se clasifica como persona asalariada. También entiende esta actividad por su capacidad de obtener el beneficio económico procedente de los bienes o servicios producidos y entregados a la parte contratante.

Por otra parte, Matheu (2015) utiliza el término *freelancers*, para referirse a los trabajadores por cuenta propia a la persona que ejerce actividades económicas bajo su propia responsabilidad que se ha comprometido a la entrega de proyecto o unidad en fecha establecida sin estar bajo las instalaciones o mando de su contratante.

A su vez, Molina (1996), hace énfasis en la definición de trabajador independiente o autónomo ante el derecho laboral a todo aquel sujeto que no está bajo subordinación de ningún patrono y posee mayor libertad de acciones para llevar a cabo el trabajo establecido con quienes se establece en forma “indubitable la naturaleza laboral de la relación”.

Un artículo publicado por Finanzas personales (2017) considera el trabajo por cuenta propia, una modalidad atractiva desde el espacio a su elección fuera de una oficina y es por ello, que cada día aumenta el número de personas que apuestan por trabajar de manera autónoma. Las ventajas de ser un *freelance*, como punto principal es la gratificación de generar dinero haciendo lo que les gusta o son expertas en la

materia, ajustar horarios a su vida personal, las ganancias son mayores al de trabajar como un asalariado, el empleo no tiene fin por terceras personas, hay poca competencia en el mercado y los precios del trabajo son considerados por el trabajador y no por la empresa.

Trabajo a domicilio

Ante el Código de Trabajo guatemalteco, en el Artículo 156, se denomina trabajo a domicilio a toda actividad que se realiza desde el hogar o espacio elegido por el trabajador, sin la vigilancia o dirección inmediata de un patrono. El patrono tiene como obligación brindar las herramientas y materiales necesarios para la elaboración de los mismos en el tiempo estipulado en un contrato de trabajo. La remuneración para esta modalidad de trabajo es por obra terminada o periodos no mayores a una semana, y el salario no puede ser inferior a los que les corresponde a aquellos trabajadores dentro de la organización del patrón.

Para Ilo (2002) el trabajo a domicilio es una categoría de trabajo informal donde el empleado realiza el trabajo remunerado pactado con el patrono fuera de las instalaciones. Esta modalidad es rentable para las organizaciones y beneficioso para las personas que no están dispuestas a regirse a un horario, pero que necesitan que se les proporcionen las herramientas de trabajo.

Trabajo por obra terminada

Según Molina (1996) el trabajo por obra terminada es un tipo de contratación en el cual el patrono busca los servicios entre una persona individual u otra empresa por una obra establecida. Este tipo de contratos son comunes entre empresas de ingeniería, constructoras, de montaje o similares; se establecen lapsos de entrega y la remuneración es por obra terminada o pactada entre ambas partes.

Dentro del Código de Trabajo guatemalteco se establece en el Artículo 25, que el contrato laboral de trabajo por obras terminadas se realiza bajo ese nombre y se establecen fechas de entrega y formas de pago.

Trabajo a distancia

Dimartino y Wich (s/f) indican que el trabajo a distancia nació de la necesidad laboral para la obtención de ingresos económicos. Esta nueva modalidad de trabajo fuera de las instalaciones de la organización, pero bajo las condiciones laborales establecidas por la misma. Para las organizaciones, como ventajas están el aumento de la productividad, característica innovadora de atraer talento humano sin mayor inversión de recursos y utilización de las nuevas tecnologías que están a la vanguardia.

El trabajo a distancia también se conoce como trabajo lejano, trabajo remoto o teleconmutación. Este tipo de trabajo, según los autores se clasifican en dos:

- Trabajo a distancia en un lugar próximo: Este se lleva a cabo desde el domicilio o lugar establecido por el trabajador conectado directamente a la red de la organización para la cual trabaja.
- Trabajo a distancia desde el mismo negocio: Se lleva a cabo en un ambiente establecido por la organización, pero fuera de las instalaciones principales, siempre conectados bajo el mismo ordenador.

Los autores hacen mención en un estudio realizado en una organización de Nueva York en la cual se estableció que la productividad de la empresa de venta de celulares aumentó un 40% gracias al trabajo a distancia realizado por sus empleados con flexibilidad de horario, fuera de sus instalaciones, pero comprometidos con los objetivos y herramientas brindadas por la misma; y estadísticamente se estableció que 25 horas de trabajo a distancia eran equivalentes a 40 horas en oficina. A partir de este estudio, varias empresas se sumaron a la implementación de la modalidad.

Otro punto importante es la retención de empleados personalizados, puesto que la persona puede vivir lejos por estudios, ocio o por razones familiares y la empresa puede gozar de sus servicios sin necesidad de su presencia física y obtener los resultados de sus servicios profesionales contratados.

Por otra parte, Wayne y Noe (2005) indican que trabajo a distancia también denominado *telecommuning*, como un acuerdo laboral entre empleado y empleador para desempeñarlo desde casa o lugar a elección del trabajador, pero fuera de oficinas, utilizando las herramientas proporcionadas por el empleado. Esta modalidad de trabajo se ha implementado gracias a las nuevas tecnologías que facilitan el acceso al trabajo a distancia. Para el autor, esta nueva modalidad tiene como ventaja la reducción de espacios físicos en la empresa, flexibilidad de horarios y herramientas de trabajo para el trabajador.

Para Ilo (2002) el trabajo a distancia como nueva modalidad de empleo denominado también teletrabajo, gracias a la tecnología de hoy en día. Es factible que el trabajo se realice desde el exterior de las organizaciones obteniendo los mismos o mejores resultados. La remuneración para este tipo de trabajo es un salario pactado por la empresa y el trabajador no inferior a los salarios que cobran las personas que trabajan en presencia física.

Esta modalidad tiene más auge en países industrializados que tienen la visión de resultados desde la distancia y no la eficiencia solo de parte de quienes trabajan dentro de la empresa; aunque hoy en día esta modalidad se está implementando en más países con el objetivo de atraer talento humano que no necesariamente esté al 100% en oficina, pero los resultados de sus labores se reflejan de manera positiva y como se ha pactado con anterioridad.

Para finalizar, Montero (2005) menciona que el trabajo a distancia se ha utilizado desde décadas atrás (sin especificar cuántas) como una actividad productiva en el desempeño laboral. Para la persona que opta por este tipo de empleo, necesita conocer y estar al día por las nuevas tecnologías, pues es el medio más eficiente de mantener el contacto con la empresa contratadora.

El mismo autor hace mención que el recurso humano es de los recursos esenciales de una organización que a su vez son los más costosos. Es por ello que cada vez más empresas abren las puertas a esta modalidad porque implica tener fuera de planilla y espacio físico a los trabajadores a distancia que únicamente obtienen la remuneración pactada con anterioridad.

Trabajo por servicios profesionales

En lo que respecta a la Constitución Política de la República de Guatemala(1986), en el Artículo 90, bajo el título de Colegiación Profesional, indica que todo profesional universitario debe ser colegiado de manera obligatoria para los fines de superación moral, científica, técnica y material de las profesiones y el control de su ejercicios. Los colegios profesionales con personalidad jurídica de acuerdo a la ley y estatutos de cada uno deben aprobar el colegiado sin importar la universidad de la cual fueron egresados.

Asimismo, dentro del artículo establece que el nuevo profesional debe contribuir al fortalecimiento de la autonomía de la Universidad de San Carlos y demás universidades del país, y al mejoramiento científico, técnico y cultural de Guatemala.

De acuerdo con la ley antes mencionada en el Decreto No. 72-2001 el Artículo 1 se establece tal como en la Constitución Política de la República que se entiende por colegiación la asociación de graduados universitarios de profesión afines a entidades gremiales de conformidad con la ley. Cada año todas las universidades del país tienen la obligación de presentar a cada Colegio Profesional una nómina con los datos de los graduandos durante ese período. Dentro de este mismo artículo se establece que deben ser colegiados todos los egresados de las universidades autorizadas en el país y deben hacerlo en un lapso de seis meses posteriores a la obtención del título.

Para Olmeda (2007) el trabajo por servicios profesionales se lleva a cabo cuando una persona profesional presta sus servicios técnicos para llevar a cabo un trabajo acordado por el contratante a cambio de honorarios (remuneración por los

servicios profesionales). El contrato por servicios profesionales establece que el profesional no se rige bajo las órdenes de un patrón, debe presentar factura y actúa en nombre propio.

Contrato de trabajo

Según Delgado y Ena (2011) un contrato se caracteriza por establecer condiciones bajo las que se laborará en una organización. Puede celebrarse habiendo convenido ambas partes por los requisitos de ley. Los contratos pueden ser:

- **Contratos de trabajo indefinidos:** Se caracterizan por no establecer un plazo o terminación específica, únicamente el inicio de la relación laboral. Cualquiera que haya sido la modalidad de contratación, se adquieren como trabajador fijo si está bajo este contrato.
- **Contratos de trabajo formativos:** Estos pueden ser para formación que se establece para mayores de dieciséis años y menores de veintiuno, dentro del mismo se establece por escrito el oficio, objeto de aprendizaje, horario, duración del contrato, remuneración y funciones puntuales; a su vez, los contratos en prácticas son para personas no profesionales o en formación profesional.
- **Contratos de duración determinada:** Implica para todo trabajador que sea contratado por obra o servicio determinado, por producción o interinatos que en él se establece fecha de inicio y finalización del trabajo.
- **Contrato de trabajo a tiempo parcial:** Indica el número de horas por día, semana o mes que trabajará para el patrono, el trabajador a tiempo parcial trabaja menos horas que una persona a tiempo completo.

- Contrato de trabajo fijo discontinuo: Se celebran para realizar trabajos con carácter fijo discontinuos que no se repiten en fechas dentro de las actividades de la empresa.
- Otros contratos de trabajo: Dentro de estos contratos están los de sustitución por anticipación de la edad de jubilación, por trabajo a domicilio, por teletrabajo.

Asimismo, Chiavenato et al. (2011) definen el contrato como el convenio entre trabajador y patrono mediante el cual se establecen puntualmente los acuerdos para llevar a cabo el trabajo asignado, el autor hace énfasis en que el contrato debe llevar puesto a ocupar, contenido de las funciones, horario, salario establecido , forma de pago, entre otros aspectos que rigen la relación laboral.

Por otro lado, desde el punto Legal, El Código de Trabajo de Guatemala, en el Artículo 18 establece que el contrato individual de trabajo, con cualquiera que sea su denominación, es el vínculo económico jurídico mediante el que un trabajador queda obligado legalmente a prestar sus servicios profesionales a un patrono bajo la dependencia continuada a cambio de retribución de cualquier clase o forma.

También el Artículo 19 indica que para que el contrato individual exista basta con iniciar la relación de trabajo, que es la presentación de los servicios o ejecución de la obra establecida en las condiciones del mismo.

Y en el Artículo 29 se establecen todos los aspectos a contener dentro del contrato laboral, como los datos generales del trabajador, fecha de inicio de labores, obligaciones del mismo, lugar y horarios de trabajo, finalización de labores si no es por tiempo indefinido , salario, beneficios que recibirá el trabajador, otras estipulaciones legales, firmas de los contratantes y número de identificación.

También Universia, (s/f) publicó un artículo en el cual define el contrato como acuerdo entre la empresa y el trabajador que obliga al cumplimiento de las obligaciones y servicios establecidos en él a cambio de una retribución. El contrato

laboral supone *derechos para el trabajador*, “que se convierten en obligaciones para el empresario. Al mismo tiempo, las obligaciones que contrae el trabajador se convierten en derechos de su empresario”.

Por último, Molina (1996) indica que el contrato laboral tiene importancia legal por ser práctico, posee el acuerdo de voluntades en que se pactaron las condiciones previamente establecidas ante el trabajo a realizarse y marca el inicio de la relación laboral. El mismo autor hace referencia que el contrato de trabajo es una institución típicamente contractual y cita los artículos 18 y 19 del Código de Trabajo guatemalteco, que menciona sobre los contratos y sus condiciones. El contrato de trabajo entonces, es el acuerdo escrito pactado y expresado por patrono y trabajador debe establecer:

- acuerdo de jornadas
- horario
- salario y bonificaciones
- cumplimiento de tareas o actividades específicas
- datos generales de ambas partes
- firmas de ambas voluntades

Todo contrato debe ser controlado en su ejecución por la Inspección General de Trabajo. También se hace énfasis en que su celebración debe llevarse a cabo de manera voluntaria y libre, bajo ninguna circunstancia de manera impuesta.

Remuneración

Según la RAE (2017), define textualmente la remuneración como la percepción de un trabajador o retribución monetaria que se da en pago por un servicio prestado o actividad desarrollada.

Por otro lado, Chiavenato et al. (2011) entiende como remuneración a todo acto de obligación social que compensa monetariamente por un servicio prestado. Hoy en día las organizaciones basan la remuneración correspondiente al desempeño y

productividad y dejan por un lado los métodos tradicionales de una remuneración fija. Los aumentos salariales se respaldan por los alcances de metas y objetivos por parte del empleado como un método de retención por su talento humano. Para el autor las remuneraciones se clasifican de la siguiente manera:

- Remuneración variable: Los salarios se ajustan de acuerdo al aumento de la productividad del trabajador, se ajustan en tiempos determinados a su favor, tiene como objetivo integrar al empleado como un aliado y socio del negocio siempre con el objetivo de tener una mayor productividad.
- Remuneración fija o tradicional: Salarios iguales y establecidos entre trabajadores.
- Remuneración por habilidades: La remuneración se basa por el conocimiento o habilidades que posee el trabajador y no por el puesto desempeñado.
- Remuneración por competencias: Se determina por la ventaja competitiva del trabajador por medio de competencias genéricas o específicas que lo diferencian de otro y agregan valor a la organización.

También para Urquijo y Bonilla (2008) indican que el término salario se utiliza para entender la remuneración que obtiene un trabajador por un servicio prestado a terceros o por proyectos terminados, de forma monetaria.

A su vez, Vadillo (2005) hace énfasis en que la remuneración económica satisface las necesidades del ser humano a través de los servicios prestados a un empleador (alimentación, vivienda, estudios, ocio, salud, entre otros), también indica que el salario no es un aspecto motivador, porque únicamente satisface necesidades primarias, es decir “un sueldo no compensa un mal clima laboral” (P. 9).

Para finalizar se puede decir que el trabajo por cuenta propia está dentro de las tendencias de empleo. Aún existe poca información de la misma en cuanto a los aspectos legales, perfiles de los empleados que optan más a este tipo de empleo,

perfiles de empresas que contratan estos servicios, entre otros que engloben y hagan más fácil su comprensión y la identifiquen de las otras modalidades que bien, son similares pero no iguales.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la sociedad guatemalteca, cada día hay más madres con necesidad de empleo con el objetivo de generar ingresos económicos para el sustento familiar y para ello recurren a diferentes modalidades de empleo, tal es el caso del trabajo por cuenta propia que satisface esta necesidad a cambio de los servicios prestados.

Existen pocos estudios previos sobre el trabajo autónomo en Guatemala, siendo cada día una opción para varias personas como fuente de ingresos, es necesario contar con dichos estudios desde diferentes puntos de vista o ramas profesionales para englobar su importancia y respaldar a los trabajadores y contratantes pues no existen leyes laborales que lo hagan.

Basado en el planteamiento anterior, surge la pregunta: ¿Cuáles son las ventajas, desventajas, oportunidades y amenazas del trabajo por cuenta propia (*freelance*) según el punto de vista de un grupo de madres con compromisos económicos que laboran bajo esta modalidad?

2.1 Objetivos

2.1.1 Objetivo general

Conocer las ventajas, desventajas, oportunidades y amenazas del trabajo por cuenta propia (*freelance*) según el punto de vista de un grupo de madres con compromisos económicos que laboran bajo esta modalidad.

2.1.2 Objetivos específicos

1. Determinar las fortalezas del trabajo por cuenta propia en un grupo de madres en cuanto a horarios, formalismos laborales, ingresos económicos y elección de la modalidad.

2. Establecer las oportunidades del trabajo por cuenta propia en un grupo de madres en cuanto a horarios, formalismos laborales, ingresos económicos y elección de la modalidad.

3. Determinar las debilidades del trabajo por cuenta propia en un grupo de madres en cuanto a horarios, formalismos laborales, ingresos económicos y elección de la modalidad.

4. Establecer las amenazas del trabajo por cuenta propia en un grupo de madres en cuanto a horarios, formalismos laborales, ingresos económicos y elección de la modalidad.

2.2 Unidades de análisis

- Trabajo por cuenta propia

2.3 Definición de Unidades de análisis

Definición de variables de estudio

- Trabajo por cuenta propia

Para Legis (2016), el trabajador por cuenta propia es toda aquella persona natural cuyos ingresos provengan en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento de la realización de una de las actividades económicas que no se rigen a un contrato laboral por tiempo indefinido.

Definición operacional

- Trabajo por cuenta propia

Para la presente investigación, el trabajo por cuenta propia se define como toda actividad realizada por una persona que presta sus servicios sin estar bajo planilla y sujeto a un contrato fijo, estas personas cobran por actividad terminada y no por horas como un asalariado. Se determinará por medio de entrevistas basadas en experiencias de los sujetos las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de trabajar bajo esta modalidad.

2.4 Alcances y límites

La presente investigación se llevó a cabo con diez madres, con estudios técnicos y/o universitarios, entre 25 a 50 años de edad que trabajan bajo esta modalidad, con el fin de obtener ingresos económicos y manejar su propio tiempo. El instrumento que se utilizó para obtener información fue la entrevista semiestructurada, que constató de 18 preguntas relacionadas al tema, divididas en 4 indicadores y 4 subindicadores que se muestran a continuación:

Indicadores	Subindicadores
Fortalezas	Elección de la modalidad
	Horarios
	Ingresos
	Formalismos laborales
Oportunidades	Elección de la modalidad
	Horarios
	Ingresos
	Formalismos laborales
Debilidades	Elección de la modalidad
	Horarios
	Ingresos
	Formalismos laborales
Amenazas	Elección de la modalidad
	Horarios
	Ingresos
	Formalismos laborales

Dentro de las limitantes del estudio fueron, el tiempo de las entrevistadas al momento de recabar información, los pocos estudios previos relacionados con el tema y no se pudo hacer comparaciones debido a que los sujetos para la investigación fueron únicamente mujeres con hijos.

2.5 Aporte

El estudio tiene como aporte el conocer la incidencia que tiene la modalidad de trabajo por cuenta propia, *freelance*, para las madres con compromiso económicos que desean trabajar sin regirse a horario laboral o un contrato de trabajo riguroso.

Otro, es dar a conocer a las empresas guatemaltecas a través de las entrevistas realizadas las ventajas, desventajas, oportunidades y amenazas para fortalecer y/ o implementar la modalidad.

También es un aporte para estudiantes del último año de Psicología Industrial como antecedente para trabajos de investigación que vayan de acuerdo al tema mencionado.

III. MÉTODO

3.1 Sujetos

Para esta investigación los sujetos de estudio fueron diez mujeres con uno o más hijos que laboran por cuenta propia, *freelance*, y prestan sus servicios a empresas guatemaltecas dentro del perímetro de la ciudad capital. Por la naturaleza de esta investigación no existe información específica sobre las organizaciones en las cuales laboran las entrevistadas. Las edades comprendidas fueron de 25 a 50 años, con estudios técnicos o universitarios y que residen dentro de la ciudad capital de Guatemala.

El muestreo que se utilizó fue de tipo dirigido, que según Hernández, Fernández y Baptista (2006), se refiere al muestreo cuya finalidad no es generalizar en términos de probabilidad sino, recabar la información en base a los conocimientos y experiencia de los sujetos sobre el tema.

En las siguientes matrices, se detalla información sobre los individuos del estudio:

SUJETO 1	
Edad	50 años
Género	Femenino
Escolaridad	Universitaria
Actividades de negocio a la que se dedica	Educación
Tiempo laborando bajo la modalidad	5 años
Cantidad de hijos	4

SUJETO 2	
Edad	29 años
Género	Femenino
Escolaridad	Magisterio
Actividades de negocio a la que se dedica	Elaboración de arreglos florares para cualquier evento
Tiempo laborando bajo la modalidad	4 años
Cantidad de hijos	1

SUJETO 3	
Edad	30 años
Género	Femenino
Escolaridad	Universitaria
Actividades de negocio a la que se dedica	Diseño gráfico / decoración de interiores
Tiempo laborando bajo la modalidad	2 años
Cantidad de hijos	2 hijos

SUJETO 4	
Edad	25 años
Género	Femenino
Escolaridad	Universitaria
Actividades de negocio a la que se dedica	Community Manager (Administrador de redes sociales)
Tiempo laborando bajo la modalidad	1 año
Cantidad de hijos	2 hijos

SUJETO 5	
Edad	50 años
Género	Femenino
Escolaridad	Universidad inconclusa
Actividades de negocio a la que se dedica	Asesoría técnica jurídica
Tiempo laborando bajo la modalidad	20 años
Cantidad de hijos	3

SUJETO 6	
Edad	49
Género	Femenino
Escolaridad	Universitaria
Actividades de negocio a la que se dedica	Terapeuta matrimonial
Tiempo laborando bajo la modalidad	15 años
Cantidad de hijos	2

SUJETO 7	
Edad	35 años
Género	Femenino
Escolaridad	Universitaria
Actividades de negocio a la que se dedica	Ingeniera agrónoma
Tiempo laborando bajo la modalidad	1 año
Cantidad de hijos	3

SUJETO 8	
Edad	40 años
Género	Femenino
Escolaridad	Universidad incompleta
Actividades de negocio a la que se dedica	Comerciante
Tiempo laborando bajo la modalidad	20 años
Cantidad de hijos	2

SUJETO 9	
Edad	38 años
Género	Femenino
Escolaridad	Universitaria
Actividades de negocio a la que se dedica	Cirujano dentista
Tiempo laborando bajo la modalidad	12 años
Cantidad de hijos	1

SUJETO 10	
Edad	25 años
Género	Femenino
Escolaridad	Universidad inconclusa
Actividades de negocio a la que se dedica	Tutorías a nivel universitario
Tiempo laborando bajo la modalidad	6 meses
Cantidad de hijos	1 hijo

3.2 Instrumento

Para recabar la información necesaria, el instrumento que se utilizó fue la entrevista individual semiestructurada que, según Contreras (2013), se ve dirigida por medio de varias preguntas ya estructuradas y para lograr una profundización en las respuestas, entre cada una de ellas el entrevistador pueda realizar preguntas que estén fuera del esquema.

El instrumento elaborado, consta de 18 preguntas distribuidas en los siguientes indicadores y sub indicadores :

Indicadores	Subindicadores
Fortalezas	Elección de la modalidad
	Horarios
	Ingresos
	Formalismos laborales
Oportunidades	Elección de la modalidad
	Horarios
	Ingresos
	Formalismos laborales
Debilidades	Elección de la modalidad
	Horarios
	Ingresos
	Formalismos laborales
Amenazas	Elección de la modalidad
	Horarios
	Ingresos
	Formalismos laborales

Todas las entrevistas fueron grabadas resguardando el anonimato con autorización previa de los sujetos.

3.3 Procedimiento

A continuación se definen los pasos llevados a cabo durante la elaboración de esta investigación.

- Se propusieron dos temas posibles para la investigación.
- Se planteó la importancia de conocer más a fondo la modalidad de trabajo por cuenta propia.
- Se seleccionó el tema de investigación.
- Se definió la metodología de la investigación.
- Se definió el perfil de los sujetos para esta investigación.
- Se aprobó por medio de facultad de Humanidades del tema propuesto.
- Se plantearon los objetivos que direccionarán la investigación.
- Se redactó el planteamiento del problema.
- Se redactaron los antecedentes nacionales e internacionales.
- Se elaboró el Marco teórico.
- Se diseñó el formato de la entrevista semiestructurada a aplicar.
- Se entregó el anteproyecto para su aprobación.
- Se diseñó y validó el instrumento de entrevistas semiestructuradas.
- Se seleccionaron los sujetos con las características requeridas.
- Se llevaron a cabo las entrevistas.
- Se clasificó por medio de matrices de resultados la información obtenida por cada una de los sujetos entrevistados.
- Se realizó la interpretación de resultados.
- Se elaboraron las conclusiones y recomendaciones.
- Se redactó el informe final.

3.4 Tipo de investigación, diseño y metodología estadística

Para Hernández, Fernández y Baptista (2006), la investigación cualitativa se enfoca en la comprensión y profundización desde el punto de vista de los participantes dentro del contexto donde se desarrollan.

El diseño utilizado es el narrativo, que para los autores anteriormente mencionados, se refiere a la recaudación de datos basados en experiencias de las personas por medio de entrevistas, autobiografías, documentos y testimonios para lograr su comprensión y cumplir con los objetivos planteados de lo que se quiere lograr por medio de ellos y la sub modalidad fue la etnográfica cuyo objetivo es el estudio de un grupo de personas con características similares por un período de tiempo establecido.

Cabe resaltar que cada investigación realizada bajo la metodología cualitativa es única debido a las experiencias de cada individuo participante, por ende no se requiere de procedimientos estandarizados estadísticamente.

Para esta investigación, los resultados se presentaron por medio de matrices de contenido acompañadas de diagramas individuales.

IV. RESULTADOS

La información que se expone en este capítulo se obtuvo por medio de entrevistas realizadas a 10 sujetos madres que laboran bajo la modalidad de cuenta propia; todas residentes de la ciudad capital de Guatemala en edades comprendidas de 25 a 50 años.

Dichas entrevistas respondieron al objetivo general de conocer las ventajas, desventajas, oportunidades y amenazas según el punto de vista de un grupo de madres con compromisos económicos que laboran bajo esta modalidad.

Los resultados obtenidos se presentan por medio de matrices de contenido, acompañadas de sus diagramas individuales; se transcriben las respuestas obtenidas del punto de vista de cada sujeto de investigación de manera textual indicadas en los cuatro indicadores con los sub indicadores correspondientes:

Indicadores	Subindicadores
Fortalezas	Elección de la modalidad
	Horarios
	Ingresos
	Formalismos laborales
Oportunidades	Elección de la modalidad
	Horarios
	Ingresos
	Formalismos laborales
Debilidades	Elección de la modalidad
	Horarios
	Ingresos
	Formalismos laborales
Amenazas	Elección de la modalidad
	Horarios
	Ingresos
	Formalismos laborales

SUJETO 1	
Edad	50 años
Género	Femenino
Escolaridad	Universitaria
Actividades de negocio a la que se dedica	Educación
Tiempo laborando bajo la modalidad	5 años
Cantidad de hijos	4

INDICADOR	SUB INDICADOR	RESULTADO
Fortalezas	Elección de la modalidad	“Durante mucho tiempo laboré en un colegio como directora del nivel primario pero me quedé sin trabajo y por mi edad ya no conseguí una oportunidad formal, me recomendaron el trabajo por cuenta propia en una Editorial y ha sido de bendición pues me dio la oportunidad de volver a trabajar en lo que me gusta que es la educación guatemalteca. Aquí tengo mi propio tiempo ya que hay días que trabajo y otros que no los trabajo, trabajo desde mi casa después de ir a dejar a mi nieto al colegio, no es un trabajo estresante y tengo mis ingresos por revisiones y sugerencias sobre los libros”. (2)
	Horarios	“Yo trato de empezar mi jornada a las diez de la mañana que es cuando ya me desocupé de hacer mis cosas de la mañana, empiezo a las diez a realizar mi trabajo, almuerzo en mi casa, tengo tiempo de ir a traer a mi nieto; me

		favorece no tener que pedir permisos para realizar mis compromisos diarios y media vez yo me autodiscipline y entregue mi trabajo en el tiempo indicado estoy bien”. (6)
	Ingresos económicos	“Considero que, a mí me pagan por lo que entrego y eso es mi ventaja que no soy una persona desempleada, y aparte pues, mi hija me paga por llevar y traer y verle las tareas a mi nieto y eso es otro ingreso para mí”. (10)
	Formalismos laborales	“En mi caso yo firmo un convenio de trabajo que no es un contrato pero que me hace parte de la editorial y me hacen entrega del material que necesito y yo solo firmo cuando entrego el material y las encuestas que paso a los establecimientos al presentarme como trabajadora de la editorial sin estar en su planilla”. (14)
INDICADOR	SUB INDICADOR	RESULTADO
Amenazas	Elección de la modalidad	“Yo considero que ellos tienen las comodidades de tener un espacio en la empresa, que les den los recursos para trabajar y posiblemente tienen orden porque tienen personas que los vayan supervisando y si no se es autodisciplinado pueden perder el empleo”. (4)
	Horarios	“El tener un horario establecido regula la disciplina, regula también la responsabilidad porque aunque haya flexibilidad de horarios por parte del jefe, de igual manera tienen que

		cumplir horarios porque sí o sí tienen que cumplir el trabajo”. (8)
	Ingresos económicos	“Tal vez que al estar bajo un contrato es estar en planillas por tener acceso al IGSS, Irtra, básicamente eso, tener algún bono o aumento anual”. (12)
	Formalismos laborales	“Poder sustentarse por medio del contrato de trabajo si necesita demandar a la empresa por cualquier situación, algo que lo respalde como trabajador y puedan hacer cumplir sus derechos como trabajadores”. (16)
INDICADOR	SUB INDICADOR	RESULTADO
Debilidades	Elección de la modalidad	“Yo considero que no tengo ninguna desventaja, lo que me diferencia de otras personas es no estar en planilla pero trabajo es trabajo y ha sido para mi una oportunidad”. (3)
	Horarios	“Si no hay una autodisciplina y autodedicación es imposible porque al final aunque una trabaje por cuenta propia sigue siendo trabajo y debe ser entregado”. (7)
	Ingresos económicos	“Yo considero que no tengo desventajas porque a mi me pagan por mi trabajo y es un trabajo digno en el que voy sacando para vivir, también tengo la ventaja que mis hijos ya son grandes todos trabajan y los que viven conmigo aportan también para la casa y aunque no tengo prestaciones logro cubrir

		mis gastos mensuales y también vendo por catálogo y saco otro ingreso extra”. (11)
	Formalismos laborales	“No sé mucho de leyes laborales, pero considero que al no firmar un contrato laboral no tengo cómo sustentar al momento de querer demandar a la empresa por si no me pagan o me hacen algo, pero realmente desconozco como está en la Constitución Política y el Reglamento de Trabajo” (15)
INDICADOR	SUB INDICADOR	RESULTADO
Oportunidades	Elección de la modalidad	“Yo considero que como desventajas las personas bajo contrato tienen que regirse a las reglas del establecimiento, tener un supervisor que en mi caso, pues no me ha gustado, porque durante mucho tiempo fui Directora y no tenía supervisor más que la dueña que casi nunca estaba”. (5)
	Horarios	“No hay flexibilidad para las responsabilidades personales, muchas empresas tienen como políticas pedir los permisos con días de anticipación o reponer las horas y se olvidan que las personas también tienen sus compromisos y necesitan tiempo para ellos mismos”. (9)
	Ingresos económicos	“El descuento por si algún día no se va a trabajar por enfermedad o dependiendo de las políticas de las empresas”. (13)
	Formalismos	“No le encuentro desventaja, porque un

	laborales	contrato de trabajo te sustenta como trabajador, pero a la vez creo no estoy segura que aunque una no firme un contrato igual las leyes guatemaltecas te apoyan por el simple hecho de haber demostrado que se laboraba para equis empresa”. (17)
<p>Sugerencias: “Yo le sugiero en base a mi experiencia, pues el trabajo por cuenta propia no se tome como última opción al no encontrar un trabajo, pues como todo trabajo requiere disciplina, conocer las ventajas de ser una su propia administradora pero a la vez el tener la responsabilidad de la entrega del trabajo y saber manejar su propio tiempo; otra cosa es que sea cual sea el trabajo que la persona decida le guste y lo haga con autorresponsabilidad, autodisciplina porque una se pone sus propias metas y debe cumplirlas, también ver si cuenta con su equipo o recursos necesarios y todo eso se debe pensar antes de aceptar cualquier trabajo, esas serían mis sugerencias”. (18)</p>		

**GRÁFICO DE CATEGORÍAS E INDICADORES
SUJETO 1**

AMENAZAS		DEBILIDADES		OPORTUNIDADES		FORTALEZAS	
<u>Formalismos laborales</u>	No tener como sustentar la relación laboral al demandar a la empresa por falta de pago.	<u>Formalismos laborales</u>	No tiene como sustentar la relación laboral al no firmar contratos o convenios.	<u>Formalismos laborales</u>	Las leyes guatemaltecas siempre benefician al trabajador aunque no haya contrato laboral.	<u>Formalismos laborales</u>	Se quedó sin trabajo y por la edad no consiguió una nueva oportunidad. Le recomendaron el trabajo por cuenta propia y le dio la oportunidad de volver a trabajar en lo que le gusta.
<u>Ingresos</u>	No tener prestaciones de ley pero logra cubrir sus gastos.	<u>Ingresos</u>	No considera desventaja porque tiene ingresos y logra cubrir gastos.	<u>Ingresos</u>	No se le descuenta por día no laborado.	<u>Ingresos</u>	Le pagan por lo que entrega y le favorece porque no es desempleada.
<u>Horarios</u>	Tener un horario establecido regula la disciplina y responsabilidad.	<u>Horarios</u>	Si no hay autodisciplina es muy difícil porque el trabajo debe ser entregado.	<u>Horarios</u>	La flexibilidad de horarios.	<u>Horarios</u>	Trata de iniciar la jornada por la mañana después de desocuparse de hacer sus cosas.
<u>Elección de la modalidad</u>	Considera que las personas bajo contrato tienen la comodidad de tener un espacio y recursos.	<u>Elección de la modalidad</u>	No estar en planilla pero no lo considera debilidad porque es trabajo.	<u>Elección de la modalidad</u>	Las personas bajo contrato no tienen elección pues se rigen a las reglas y tener un supervisor.	<u>Elección de la modalidad</u>	
<u>Formalismos laborales</u>		<u>Formalismos laborales</u>		<u>Formalismos laborales</u>	Firma un convenio de trabajo que la hace parte de la empresa.	<u>Formalismos laborales</u>	
<u>Ingresos</u>		<u>Ingresos</u>		<u>Ingresos</u>	Le pagan por lo que entrega y le favorece porque no es desempleada.	<u>Ingresos</u>	
<u>Horarios</u>		<u>Horarios</u>		<u>Horarios</u>		<u>Horarios</u>	
<u>Elección de la modalidad</u>		<u>Elección de la modalidad</u>		<u>Elección de la modalidad</u>		<u>Elección de la modalidad</u>	

SUJETO 2	
Edad	29 años
Género	Femenino
Escolaridad	Magisterio
Actividades de negocio a la que se dedica	Elaboración de arreglos florares para cualquier tipo de evento.
Tiempo laborando bajo la modalidad	4 años
Cantidad de hijos	1

INDICADOR	SUB INDICADOR	RESULTADO
Fortalezas	Elección de la modalidad	“Me gusta trabajar por cuenta propia porque siempre me han gustado las manualidades y me metí a un curso que dio la Municipalidad hace un tiempo y tengo, pues, la habilidad. Con este trabajo pues tengo más tiempo del cuidado de mi hijo y de mi casa y tengo la ventaja que mi esposo me apoya”. (2)
	Horarios	“Puedo hacer las tareas de mi hogar, puedo atender a mi hijo atender a mi esposo, también considero que tengo como ventaja el que yo pueda decidir qué días puedo trabajar y más que todo trabajo por las noches”. (6)
	Ingresos económicos	“Yo considero que gano lo que he trabajado, yo le pongo un precio a mi trabajo”. (10)
	Formalismos	“Si yo trabajara para otra empresa si

	laborales	tuviera ventajas, pero como en mi trabajo soy solo yo, no me importa tener formalismos laborales”. (14)
INDICADOR	SUB INDICADOR	RESULTADO
Amenazas	Elección de la modalidad	“Pueden tener un trabajo estable por ejemplo el lugar donde laboran, los ingresos y en las actividades que van haciendo”. (4)
	Horarios	“Una oportunidad es que pueden realizar sus tareas en el tiempo que les indica la empresa”. (8)
	Ingresos económicos	“Yo considero que las personas bajo contrato tienen un ingreso fijo, tienen las prestaciones, en el tema de ingresos definitivamente trae más cuenta trabajar en una empresa que a cuenta propia”. (11)
	Formalismos laborales	“Las prestaciones, tener un salario fijo convenido entre la empresa y el trabajador teniendo la seguridad que estas no van a cambiar”. (16)
INDICADOR	SUB INDICADOR	RESULTADO
Debilidades	Elección de la modalidad	“Mi desventaja es no tener un trabajo fijo, esto pues es eventual porque depende de las contrataciones que tenga, no todos los fines de semana son iguales, hay veces que tengo mucho trabajo y otras veces que no tengo nada”. (3)

	Horarios	<p>“Considero que no me favorece cuando tengo mucho que hacer en mi casa, se enferma mi hijo o tengo que hacer otras cosas entonces al otro día tengo que correr porque por usar flores frescas no lo puedo empezar desde el lunes digamos si no generalmente entre jueves y viernes y hago las entregas el viernes o fines de semana más que todo entonces tengo que correr”. (7)</p>
	Ingresos económicos	<p>“Bueno, considero que los ingresos pues depende los eventos que tenga así voy ganando, no es un salario fijo y al ponerle yo un precio a mi trabajo y si mi material de trabajo está más escaso ese día tengo que ver cómo ajusto el presupuesto para no perder mis ganancias, porque ya no le puedo subir a mis clientes entonces tengo que ver cómo hago mis gastos sin perderle otra cosa. Es que hay gente que no paga rápido entonces se estanca el dinero”. (11)</p>
	Formalismos laborales	<p>“En este caso, pues uno debe hacer su propio todo, pero no tengo idea cuál puede ser una desventaja porque como le indicaba, soy solo yo en mi trabajo entonces me es indiferente tener un contrato o un formalismo laboral porque no le reporto a nadie”, (15)</p>

INDICADOR	SUB INDICADOR	RESULTADO
Oportunidades	Elección de la modalidad	“Hoy en día, pues el tema de desempleo es cada vez más alta, y cuesta encontrar un trabajo, así que si uno no tiene estudios, experiencia o contactos es bien difícil el poder emplearse”. (5)
	Horarios	“Cuesta mucho el poder tomar el tiempo para uno mismo y esto afecta la vida de las personas, porque ya depende de terceras personas el tiempo, incluso incrementan los costos porque sin tiempo debe uno pagar quién le cuide a los hijos y haga los que haces de la casa, ya que los horarios de hoy en día son más de ocho horas”. (9)
	Ingresos económicos	“Yo doy factura, entonces esto hace que empresas o personas que necesitan las facturas me prefieran contratar a mí, yo no lo veo como gasto el facturar, porque esto me hace ir un paso adelante que otras personas que hacen un trabajo similar”. (13)
	Formalismos laborales	“Que se deben cumplir al pie de la letra para no tener problemas, otra cosa es que la mayoría de empresas simulan contratos para poder ahorrarse muchas cosas y una empresa nunca pierde si no al contrario, es el trabajador el que lleva todas las de perder”. (17)

Sugerencias

“Yo considero que para impulsar el trabajo es que las personas cambien su pensamiento, que no es que uno no haga nada, sino que es una elección para tener ingresos y tener uno su propio tiempo. Otra cosa es que el gobierno se preocupe por nuestro trabajo, porque en mi caso es como tener mi propia empresa, pero si nos apoyaran seria más fácil el poder crecer y tal vez así bajara un poco el desempleo. (18)

**GRÁFICO DE CATEGORÍAS E INDICADORES
SUJETO 2**

FORTALEZAS		OPORTUNIDADES		DEBILIDADES		AMENAZAS	
<u>Elección de la modalidad</u>	Le agrada el trabajo por cuenta propia porque labora y tiene tiempo para su hogar.	<u>Formalismos laborales</u>	No le interesa los formalismos laborales porque solo es ella.	<u>Formalismos laborales</u>	Deben cumplirse al pie de la letra para mantener una buena relación de trabajo.	<u>Formalismos laborales</u>	No tiene un salario convenido con las empresas o personas que la contratan.
<u>Horarios</u>	Puede decidir los días a laborar y le favorece el trabajo nocturno.	<u>Ingresos</u>	Da factura y esto la hace ir un paso delante de otras personas con trabajos similares.	<u>Ingresos</u>	Dependen de los eventos que tenga que cubrir y debe ajustar su presupuesto para obtener las ganancias.	<u>Ingresos</u>	No hay ingresos fijos y no hay prestaciones.
<u>Formalismos laborales</u>	Le pone precio a su trabajo.	<u>Horarios</u>	Tiene tiempo para su vida personal.	<u>Horarios</u>	No le favorece cuando tiene mucha carga de trabajo doméstico y por el giro de negocio no puede ir adelantando entre semana, generalmente es uno o dos días antes de la entrega.	<u>Horarios</u>	Las actividades se realizan en tiempos establecidos dentro de horarios hábiles.
<u>Ingresos</u>	Le pone precio a su trabajo.	<u>Elección de la modalidad</u>	Da la oportunidad de emplearse debido al desempleo que vive el país.	<u>Elección de la modalidad</u>	No tiene un trabajo fijo porque depende de las contrataciones que tenga.	<u>Elección de la modalidad</u>	No es un trabajo estable.

SUJETO 3	
Edad	30 años
Género	Femenino
Escolaridad	Universitaria
Actividades de negocio a la que se dedica	Diseño gráfico / decoración de interiores
Tiempo laborando bajo la modalidad	2 años
Cantidad de hijos	2 hijos

INDICADOR	SUB INDICADOR	RESULTADO
Fortalezas	Elección de la modalidad	“ Pues disfruto mucho el poder trabajar por cuenta propia porque puedo tener mis ingresos económicos, laborar en lo que me gusta y a la vez poder tener tiempo para mis actividades personales, no es un trabajo muy absorbente”. (2)
	Horarios	“Me favorece muchísimo, pues mis hijos están pequeños, uno tiene 6 y el otro 9, entonces yo los llevo y traigo al colegio, hago deberes con ellos, me da tiempo de asistir a reuniones, etc. Me puedo dedicar a las labores de mi casa y me ahorro el pago de niñera y empleada doméstica”. (6)
	Ingresos económicos	“ Mi ventaja es que tengo ingresos por proyectos, no espero a fin de mes o

		cada 15 días, entonces tengo la oportunidad de tener mis ingresos trabajando hasta 3 proyectos al mismo tiempo”.(10)
	Formalismos laborales	“ Para tener un respaldo legal por cualquier eventualidad porque desde mi experiencia los proyectos que realizo con distintas entidades son orales y nada nos sustenta”. (14)
INDICADOR	SUB INDICADOR	RESULTADO
Amenazas	Elección de la modalidad	“Las personas que laboran bajo contrato tienen la ventaja de tener un salario y un trabajo fijo, pues yo trabajo por referencias que hacen de mi persona. Hay meses que me va muy bien y otros no mucho.” (4)
	Horarios	“No siempre soy organizada con mi tiempo y esto me ha atrasado, el problema es que hay fechas establecidas para entregar los proyectos y generalmente tengo más de uno”.(8)
	Ingresos económicos	“ Poseen un ingreso fijo, prestaciones de ley, bonos extras por productividad por ejemplo u otros beneficios como seguro médico, gasolina, etc.” (12)
	Formalismos laborales	“Las condiciones laborales pueden cambiar sin previo aviso”.(16)

INDICADOR	SUB INDICADOR	RESULTADO
Debilidades	Elección de la modalidad	“ Como desventaja me he encontrado que he querido conseguir un trabajo formal ya en una empresa, y no ha sido fácil pues las empresas no toman en cuenta la experiencia de una por cuenta propia, y no me llaman a entrevistas o me cuestionan que por qué tantos años laborando por mi cuenta” (3)
	Horarios	“Yo considero que no tengo ninguna debilidad en este aspecto, porque hoy en día. todo mundo lo que desea es tener tiempo para sus cosas y para trabajar por el ingreso económico”.(7)
	Ingresos económicos	“Que definitivamente no gano lo mismo siempre, entonces mi presupuesto es variable y tengo que tener un colchón de ahorro para ajustar en el tiempo que no me va muy bien, pero ya me adapté”. (11)
	Formalismos laborales	“ Al no tener un documento escrito hace que hayan inconvenientes o malos entendidos”. (15)
INDICADOR	SUB INDICADOR	RESULTADO
	Elección de la	“Las personas bajo contrato tienen la desventaja de no poder decidir que

Oportunidades	modalidad	trabajo quieren hacer y cual no pues en mi caso yo decido con quienes trabajar y qué proyectos decirles sí o no”. (5)
	Horarios	“No tener tiempo para actividades diarias y poder distribuirlo en la casa, familia y trabajo”.(9)
	Ingresos económicos	“ Considero que no tienen desventajas pero tal vez el acomodarse a tener un presupuesto fijo y poco flexible”.(13)
	Formalismos laborales	“En ocasiones firmo contratos con las indicaciones del proyecto y esto me sirve para evitar malos entendidos ”. (17)
<p>Sugerencias</p> <p>“Para todas aquellas personas que deseen trabajar por cuenta propia, deben tener claro a qué se quieren dedicar, establecer métodos de pago para poder presentar las propuestas a las empresas que los vayan a contratar y demostrar profesionalismo en los proyectos que se realicen y sobre todo disfrutar de lo que se hace”. (18)</p>		

**GRÁFICO DE CATEGORÍAS E INDICADORES
SUJETO 3**

FORTALEZAS		OPORTUNIDADES		DEBILIDADES		AMENAZAS	
	<u>Elección de la modalidad</u>	<u>Elección de la modalidad</u>	<u>Elección de la modalidad</u>	<u>Elección de la modalidad</u>	<u>Elección de la modalidad</u>	<u>Elección de la modalidad</u>	<u>Elección de la modalidad</u>
	<u>Horarios</u>	<u>Horarios</u>	<u>Horarios</u>	<u>Horarios</u>	<u>Horarios</u>	<u>Horarios</u>	<u>Horarios</u>
	<u>Ingresos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Ingresos</u>
	<u>Formalismos laborales</u>	<u>Formalismos laborales</u>	<u>Formalismos laborales</u>	<u>Formalismos laborales</u>	<u>Formalismos laborales</u>	<u>Formalismos laborales</u>	<u>Formalismos laborales</u>
	<u>Las condiciones laborales pueden ser modificadas sin aviso previo.</u>						
	<u>No tener un ingreso fijo, prestaciones de ley, bonos y beneficios adicionales.</u>						
	<u>No siempre es organizada con el tiempo y se atrasa para las entregas.</u>						
	<u>Trabaja únicamente por referencias y no todos los meses son iguales.</u>						
	<u>Al no tener documentaciones por escrito existen posibilidades de tener malos entendidos.</u>						
	<u>No obtiene los mismos ingresos y su presupuesto es variable.</u>						
	<u>Considera no tener ninguna debilidad en este aspecto.</u>						
	<u>Se le ha dificultado conseguir un trabajo formal porque no toman como experiencia los años por cuenta propia.</u>						
	<u>En ocasiones firma contratos y le sirven para evitar malos entendidos.</u>						
	<u>Se acomoda a su presupuesto.</u>						
	<u>Puede distribuir tiempo para el hogar, familia y trabajo.</u>						
	<u>Puede decidir qué proyectos y con qué empresa laborar.</u>						
	<u>Le sirven para respaldo legal y personal.</u>						
	<u>Obtiene ingresos por proyecto y puede trabajar varios simultáneamente.</u>						
	<u>Le favorece el tiempo con sus hijos, hogar y trabajo.</u>						
	<u>Disfruta el trabajo por cuenta propia y no es un trabajo tan absorbente.</u>						

SUJETO 4	
Edad	25 años
Género	Femenino
Escolaridad	Universitaria inconclusa
Actividades de negocio a la que se dedica	<i>Community Manager</i> (Administrador de redes sociales)
Tiempo laborando bajo la modalidad	1 año
Cantidad de hijos	2 hijos

Observación: Esta persona a pesar de ser contratada bajo la modalidad de trabajo por cuenta propia, firmó un contrato laboral sin ningún sustento legal debido a que en Guatemala no existen leyes que lo avalen, por ello podemos decir que es una simulación de contrato.

INDICADOR	SUB INDICADOR	RESULTADO
Fortalezas	Elección de la modalidad	“ Para mí ha sido de bendición mi trabajo por cuenta propia, porque todo lo hago desde mi casa, es mi primer trabajo y lo conseguí por medio de una reclutadora”. (2)
	Horarios	“ Soy una persona organizada y dedicada en lo que hago, trabajo de 8 a 3 de la tarde y me da chance de ir a la universidad ”. (6)
	Ingresos económicos	“ Que se adaptan a mis necesidades de presupuesto familiar para completar con el de mi esposo y vivimos bastante bien”.(10)

	Formalismos laborales	“ En mi caso, yo firmé un contrato con la empresa con la cual laboro, en donde se especifica las actividades que tengo que realizar, mi salario para que sea ingreso fijo y es una ventaja porque me une a la empresa y soy parte de ella. No estoy segura de cómo funcionan las leyes guatemaltecas y si el contrato es exactamente para laborar por cuenta propia”. (14)
INDICADOR	SUB INDICADOR	RESULTADO
Amenazas	Elección de la modalidad	“ Tener un trabajo más estable, yo laboro por tiempo definido de un año y así me van renovando el contrato con ellos”. (4)
	Horarios	“Que media vez la persona vaya a trabajar en el horario establecido debe realizar su trabajo y al llegar a casa ya no tiene mayor cosa que hacer, en mi caso no siempre termino a las 3pm, y eso me atrasa porque depende de las actividades que tenga en el día”. (8)
	Ingresos económicos	“Tener un ingreso fijo, prestaciones, también pueden solicitar con mayor facilidades créditos bancarios”. (12)
	Formalismos laborales	“ Las personas bajo contrato tienen las ventajas que sus contratos se cumplen como deben de ser y de adaptan a las necesidades de cada persona”. (16)

INDICADOR	SUB INDICADOR	RESULTADO
Debilidades	Elección de la modalidad	“ Considero desventajoso el tener que utilizar los recursos de mi casa como el internet, mi teléfono celular, y esto no es remunerado, también no hay oportunidad de crecimiento”. También se debe estar al día con la tecnología para que el trabajo de uno no esté obsoleto y estemos un paso delante de otras personas. (3)
	Horarios	“Este es un tema un poco complicado porque se cree que el trabajo por cuenta propia uno mismo dispone del tiempo pero en mi caso, cumplo un horario para el manejo de redes sociales y que también estoy a cargo de los reclamos, entonces tengo que estar pendiente de mis redes sociales de 8 a 3pm que es lo más pesado en donde las personas escriben o hacen consultas”. (7)
	Ingresos económicos	“ Que no se gana lo mismo que una persona que está fija en la empresa, yo tengo un sueldo fijo pero puedo decir que es casi la mitad lo que gano yo por ser <i>freelancer</i> (trabajadora por cuenta propia)”. (11)
	Formalismos laborales	“ Pues tengo contrato firmado con la empresa, pero no tengo todos los beneficios que los trabajadores que están en la empresa, considero que mi

		contrato es simulado”. (15)
INDICADOR	SUB INDICADOR	RESULTADO
Oportunidades	Elección de la modalidad	“ Es decisión de una misma el ser trabajadora por cuenta propia y es una oportunidad de ingresos”. (5)
	Horarios	“ Que su tiempo personal se reduce y generalmente los horarios de trabajo son por la mañana y terminan al finalizar la tarde y ya no da tiempo de hacer mandados propios o se debe hacer todo para el fin de semana”. (9)
	Ingresos económicos	“A pesar que en la oficina hagan el trabajo de dos, siempre reciben el mismo sueldo”.(13)
	Formalismos laborales	“Que no siempre se cumplen al pie de la letra y a las personas les da incertidumbre laborar por cuenta propia”. (17)
<p>Sugerencias</p> <p>“Para iniciar como trabajador por cuenta propia se debe tener claro qué servicio se va a prestar, tener un respaldo económico para los primeros meses que no se va a tener mucho trabajo y sobre todo visualizar posibles clientes con los que se va a prestar los servicios. Es una experiencia muy bonita, pero uno debe ser responsable y dedicado para siempre tener trabajo y se pueden tomar varios proyectos a la vez”. (18)</p>		

**GRÁFICO DE CATEGORÍAS E INDICADORES
SUJETO 4**

FORTALEZAS		OPORTUNIDADES		DEBILIDADES		AMENAZAS	
	<u>Elección de la modalidad</u>		Le da la oportunidad de tener un empleo.		<u>Elección de la modalidad</u>		Los contratos se adaptan a cada persona.
	<u>Horarios</u>		Tiene tiempo de hacer mandados personales y no los hace en fin de semana.		<u>Formalismos laborales</u>		No puede solicitar con facilidad créditos bancarios y no tiene prestaciones.
	<u>Ingresos</u>		Se adaptan a sus necesidades y complementar con el ingreso de su esposo.		<u>Ingresos</u>		No siempre termina en el horario establecido.
	<u>Formalismos laborales</u>		Posee contrato con la empresa que la contrató y tiene establecido un salario fijo.		<u>Formalismos laborales</u>		Considera tener un contrato simulado.
	<u>Horarios</u>		Tiene tiempo de trabajar e ir a la universidad.		<u>Horarios</u>		Cumple con un horario establecido por parte de la empresa.
	<u>Elección de la modalidad</u>		Todo lo hace desde la comodidad de su casa y es su primer trabajo.		<u>Elección de la modalidad</u>		Tener que utilizar recursos de su casa que no son remunerados y no hay oportunidad de crecimiento.
	<u>Ingresos</u>		Las actividades que realiza van acorde a su salario.		<u>Ingresos</u>		No recibe la misma remuneración que los empleados de la empresa.

SUJETO 5	
Edad	50 años
Género	Femenino
Escolaridad	Universidad inconclusa
Actividades de negocio a la que se dedica	Asesoría técnica jurídica
Tiempo laborando bajo la modalidad	20 años
Cantidad de hijos	3

INDICADOR	SUB INDICADOR	RESULTADO
Fortalezas	Elección de la modalidad	“Desde que nació mi segundo hijo tomé la decisión de trabajar por cuenta propia porque nació un poco enfermo y me dediqué a cuidarlos”.(2)
	Horarios	“Puedo tener un horario flexible, generalmente trabajo medio tiempo y después me ocupo de mi casa”. (6)
	Ingresos económicos	“ Yo gano por expediente entregado, a veces tengo varios al mismo tiempo y otras tengo poco, pero siempre tengo trabajo, yo siempre laboro por referidos”. (10)
	Formalismos laborales	“ Generalmente mis clientes son los mismos o personas que me refirieron, entonces mi trabajo es muy formal”.(14)

INDICADOR	SUB INDICADOR	RESULTADO
Amenazas	Elección de la modalidad	“ Al elegir el trabajo por cuenta propia se renuncia a tener IGSS, jubilación, vacaciones y prestaciones adicional al sueldo mensual”. (4)
	Horarios	“ El tiempo de una es variable y se necesita tener disponibilidad para el trabajo las labores personales y en ocasiones uno se atrasa porque deja el trabajo para después”. (8)
	Ingresos económicos	“Ellos tienen un sueldo fijo y yo no, es por expediente terminado o asesoría”. (12)
	Formalismos laborales	“ No se establece en documento legal escrito sobre cómo será el trabajo a realizar o el sueldo establecido de esta manera”.(16)
INDICADOR	SUB INDICADOR	RESULTADO
Debilidades	Elección de la modalidad	“ Una tiene que hacer la clientela para que los ingresos aumenten”. (3)
	Horarios	“ Tengo que hacer muchos mandados de toda la familia sin remuneración y me atrasa con mi trabajo, más que debo estar en la calle por los trámites”. (7)
	Ingresos económicos	“ No siempre son altos, porque a más trabajo hay más ingresos”.(11)
	Formalismos laborales	“ Considero que no hay desventajas porque las personas son formales, pocas veces las personas quedan mal con el atraso de pagos y no hay como presionar”. (15)

INDICADOR	SUB INDICADOR	RESULTADO
Oportunidades	Elección de la modalidad	“ Yo tengo la oportunidad de estar pendiente de mi familia y mi hogar sin dejar de trabajar y aportar a los ingresos familiares”.(5)
	Horarios	“ Tuve la oportunidad de atender a mis hijos de forma personalizada ante sus enfermedades y pude acudir a sus actividades culturales y actualmente, aunque ya están grandes, los puedo apoyar con sus mandados”. (9)
	Ingresos económicos	“ Tengo empleo y son ingresos que sirven para la familia”. (13)
	Formalismos laborales	“ Para los trabajadores por contrato, ellos tienen dependencia de los contratos o formalismos laborales y muchas veces son cerrados y poco flexibles”.(17)
<p>Sugerencias (18)</p> <p>“Como sugerencia a las personas que deseen trabajar por su propia cuenta, les digo que tengan un capital para poder invertir en el negocio o tener un colchón por los meses que no siempre se gana igual, realizar préstamos con intereses más blandos y tener un seguro médico que les pueda apoyar, ya que el IGSS siempre se ve como una prestación, pero la realidad es que nadie lo usa, es mejor tener parte de los ingresos invertidos en un seguro privado y siempre pensar en el ahorro para la jubilación”.</p>		

**GRÁFICO DE CATEGORÍAS E INDICADORES
SUJETO 5**

FORTALEZAS		OPORTUNIDADES		DEBILIDADES		AMENAZAS	
<u>Elección de la modalidad</u>	Desde que nació su hijo enfermo pudo seguir laborando sin descuidarlo.	<u>Elección de la modalidad</u>	Está pendiente de la familia sin dejar de trabajar.	<u>Elección de la modalidad</u>	Debe hacer ella misma la clientela.	<u>Elección de la modalidad</u>	Con esta modalidad se renuncia a IGSS, jubilación y prestaciones adicionales.
<u>Horarios</u>	Tiene un horario flexible y labora medio tiempo.	<u>Horarios</u>	Atendió a sus hijos de manera personalizada y de grandes los continúa apoyando.	<u>Horarios</u>	Se atrasa en tiempo de trabajo por mandados familiares.	<u>Horarios</u>	En ocasiones se deja el trabajo en segundo plano por las actividades del hogar.
<u>Ingresos</u>	Gana por expediente terminado y siempre tiene trabajo.	<u>Ingresos</u>	Tiene empleo y los ingresos apoyan al presupuesto familiar.	<u>Ingresos</u>	No siempre son ingresos altos.	<u>Ingresos</u>	No tiene un sueldo fijo.
<u>Formalismos laborales</u>	Generalmente labora con los mismos clientes y con referidos.	<u>Formalismos laborales</u>	No depende de contratos que en ocasiones son cerrados y poco flexibles.	<u>Formalismos laborales</u>	En ocasiones le quedan mal con el pago y no tiene como probarlo o presionar.	<u>Formalismos laborales</u>	No se establece por escrito el trabajo a realizar o el sueldo.

SUJETO 6	
Edad	49
Género	Femenino
Escolaridad	Universitaria
Actividades de negocio a la que se dedica	Terapeuta matrimonial
Tiempo laborando bajo la modalidad	15 años
Cantidad de hijos	2

INDICADOR	SUB INDICADOR	RESULTADO
Fortalezas	Elección de la modalidad	<p>“Tengo la disposición de mi horario, decido cuánto quiero ganar al mes y sé cuánto puedo esperar en ciertas fechas para lo que me preparo. También puedo asistir a otros eventos durante la jornada y que no giran necesariamente alrededor de mi trabajo. Yo tengo una visión de donde quiero ir y a donde no quiero llegar como metas laborales ya que soy muy creativa y no me gusta estar en un solo lugar por lo que hago otras actividades profesionales que me dan sensación de variedad y retos por cumplir, también me da la oportunidad de conocer mucha gente y eso me agrada mucho y siento que construyo mi propio futuro”.(2)</p>

	Horarios	“Me gusta disponer de mi tiempo para otras actividades que no solo son de trabajo por eso me favorece, descanso a mitad de semana, eso me hace reponer energías, me gusta reunirme con otras personas durante el día y no por trabajo y me ahorro el tráfico“. (6)
	Ingresos económicos	“Que yo me pongo mis propias metas y administro mis recursos propios también cuando no hay trabajo en ciertas temporadas, se es más creativo para encontrar oportunidades“. (10)
	Formalismos laborales	“Imagino que formal es a través de un contrato. Si es así, me parece bien por ambas partes, porque quien trabaja por servicios necesita saber que se le cumplirá con lo pactado y quien contrata necesita asegurarse que el trabajo llenará sus expectativas y se cumplirá con el plazo. “ (14)
INDICADOR	SUB INDICADOR	RESULTADO
Amenazas	Elección de la modalidad	“El plan de retiro y las relaciones humanas establecidas por años.” (4)
	Horarios	“Todos están de acuerdo en llegar a la misma hora y se cuenta con ellos dentro de ese horario”. (8)
	Ingresos económicos	“Reciben un salario se esmeren o no al mes, a no ser quienes tengan que cumplir metas, reciben pensión, bonos, aguinaldos”. (12)
	Formalismos	“Da certeza a ambas partes. Que haya

	laborales	<p>reglamento de trabajo, bases para dividir diferencias. Si alguien demanda al otro, sirve para las diferencias poder negociarlas; también fortalece la cultura de la empresa. Cómo se visten, horarios, etc.</p> <p>Los formalismos son útiles para documentar la historia de la organización, deducir y salvar responsabilidades”.(16)</p>
INDICADOR	SUB INDICADOR	RESULTADO
Debilidades	Elección de la modalidad	<p>“No se devenga bono 14 ni aguinaldo, pero cada mes lo aparto con un porcentaje como un ahorro para disponer de él en julio y diciembre. No hay plan de retiro pero pago un seguro de vida.</p> <p>Nadie celebra lo que considero un triunfo o una meta alcanzada pero he logrado lidiar con eso invitando a mi familia a comer e indicándoles mis motivos.” (3)</p>
	Horarios	“Debo ser disciplinada, aspecto con lo que lucho toda mi vida”.(7)
	Ingresos económicos	“No he encontrado desventajas “. (11)
	Formalismos laborales	“Que no se agilicen las contrataciones por esperar decisiones y cumplimientos internos de cada organización”. (15)

INDICADOR	SUB INDICADOR	RESULTADO
Oportunidades	Elección de la modalidad	<p>“Pues yo me considero una persona independiente y ellos deben seguir instrucciones y la visión de sus empresas, corren el riesgo de vivir entre casa y trabajo a no ser que practiquen un deporte, o tengan algún entretenimiento, de lo contrario se vuelve rutinaria su vida y no es un juicio, respeto lo que hacen y quizá sea elucubraciones mías, que sin duda yo no resistiría. Sus metas salariales tienen tope en la estructura de la empresa en que trabajan, a no ser que se dediquen en horas extras a otras actividades lucrativas; también pueden trabajar y esforzarse mucho en una empresa y no en lo propio, ya que construyen y se esmeran por otros, esto que te comenté, lo admiro de hecho, yo no estoy dispuesta, no es mi personalidad y si hay mala racha empresarial puede haber miedo de un despido y encontrarse con no saber qué hacer”. (5)</p>
	Horarios	<p>“No pueden disfrutar el estar libres sin tener que cumplir con la empresa por el tráfico o no deben llegar a tiempo, pues alguien les controla ese aspecto, lo que suma más estrés “. (9)</p>
	Ingresos económicos	<p>“Que tienen un tope según lo que</p>

		<p>reciban al mes y deben depender de ese ingreso para cubrir sus gastos mensuales y al no tenerlo no saber qué hacer para el siguiente mes”. (13)</p>
	<p>Formalismos laborales</p>	<p>“ Los formalismos laborales hacen lentos los procesos, en exceso hace rígida la actuación, hacer solo que estrictamente esté ahí también suponen una carga administrativa, lo que se traduce en costos; llevar archivos, pagar notarios, etc.”. (17)</p>
<p>Sugerencias: “Pues que desde la casa o los colegios que impulsen la creatividad de las personas y apoyen el emprendimiento. También que los adultos no hagan creer a los niños que estar contratado por una organización es su única opción, los maestros no crean que quienes no dominan las áreas numéricas están destinados a fracasar, más bien que apoyen y para las universidades en cada carrera impulsen el trabajo por cuenta propia derribando mitos y miedos en los estudiantes. Más bien que lleven cursos de mercadeo de servicios profesionales que al final con eso pueden promoverse”. (18)</p>		

**GRÁFICO DE CATEGORÍAS E
INDICADORES
SUJETO 6**

FORTALEZAS		OPORTUNIDADES		DEBILIDADES		AMENAZAS	
<u>Elección de la modalidad</u>	Decide cuándo trabajar y dispone de su tiempo para eventos que no son de trabajo.	<u>Elección de la modalidad</u>	Logra su independización y balance entre vida y trabajo.	<u>Elección de la modalidad</u>	No devenga prestaciones, no hay plan de retiro y nadie celebra triunfos.	<u>Elección de la modalidad</u>	Renuncia a tener plan de retiro y reduce las relaciones humanas.
<u>Horarios</u>	Descansa a mitad de semana y realiza su propio horario.	<u>Horarios</u>	Se evita tráfico y disfruta libertad de horarios.	<u>Horarios</u>	En ocasiones se le dificulta la disciplina.	<u>Horarios</u>	Se establecen horarios para todos muy rígidos.
<u>Ingresos</u>	Traza sus propias metas económicas y administra sus recursos.	<u>Ingresos</u>	No tiene tope de ingresos económicos al mes.	<u>Ingresos</u>	No ha encontrado desventajas.	<u>Ingresos</u>	Los trabajadores por cuenta propia reciben salario aunque no se esmeren.
<u>Formalismos laborales</u>	Al trabajar por servicios se es necesario para respaldar lo pactado.	<u>Formalismos laborales</u>	No tiene carga administrativa y rigidez laboral.	<u>Formalismos laborales</u>	Las contrataciones son lentas al esperar las decisiones.	<u>Formalismos laborales</u>	Al momento de una demanda con un contrato se puede negociar las diferencias.

SUJETO 7	
Edad	35 años
Género	Femenino
Escolaridad	Universitaria
Actividades de negocio a la que se dedica	Ingeniera agrónoma
Tiempo laborando bajo la modalidad	1 año
Cantidad de hijos	3

INDICADOR	SUB INDICADOR	RESULTADO
Fortalezas	Elección de la modalidad	“ Antes mi esposo era el único que aportaba, pero ahora pues yo también apporto y trabajo por asesoría, así que tengo más tiempo para compartir con mi familia y no trabajo bajo presión”. (2)
	Horarios	“Me favorece mucho porque mi esposo trabaja todo el día y yo me quedo a cargo de los niños; es más fácil irlos a traer al colegio, ayudarlos a realizar sus tareas y pasar tiempo con ellos, además de que no tengo la presión de entregar cierta cantidad de trabajo, ya que trabajo únicamente por asesorías.”(6)
	Ingresos económicos	“Me va muy bien, así que puedo comprarme lo que quiera y a mis hijos también”. (10)
	Formalismos laborales	“Que sea reconocido por las personas y esto aumente las probabilidades de tener más ingresos ya que sería reconocido formalmente por personas que desee

		contratar mis servicios .” (14)
INDICADOR	SUB INDICADOR	RESULTADO
Amenazas	Elección de la modalidad	“ Las ventajas de las personas bajo contrato es que ellos tienen respaldo y tienen un salario fijo”. (4)
	Horarios	“Están respaldados por la ley y el Código de Trabajo, deben tener cierto tiempo para descansar y volver a comenzar al siguiente día”. (8)
	Ingresos económicos	“ Pues tienen un salario fijo y pueden aspirar a más subiendo de puesto, es decir que pueden crecer económicamente si cambian de puesto”. (12)
	Formalismos laborales	“ Pues diría que derecho a salario fijo, horarios establecidos, cierta cantidad de trabajo que realizar en cierto tiempo también respaldo de la empresa, jefes y compañeros de trabajo”. (16)
INDICADOR	SUB INDICADOR	RESULTADO
Debilidades	Elección de la modalidad	“Pues a pesar que es trabajo digno mi debilidad es el ingreso económico porque no se gana lo mismo que en una empresa”. (3)
	Horarios	“ En ocasiones se me olvidan los horarios y después estoy corriendo”. (7)
	Ingresos económicos	“A veces los clientes se atrasan con los pagos y hay que estarles diciendo. No siempre se saca la misma cantidad de dinero todo el tiempo.” (11)
	Formalismos laborales	“ Mi desventaja es que los clientes me pedirían rendir cuentas tal como dice un

		contrato o convenio”. (15)
INDICADOR	SUB INDICADOR	RESULTADO
Oportunidades	Elección de la modalidad	“ Pues ellos, la mayoría trabaja todo el día, están expuestos a sufrir <i>mobbing</i> (acoso laboral), discriminación y violencia en su trabajo”. (5)
	Horarios	“No pueden dedicarse a sus hijos por completo, a su hogar, alguien más los tiene que ayudar y en la mayoría de los casos deben de pagar para que cuiden a sus hijos y en estos tiempos no se puede confiar en cualquiera”. (9)
	Ingresos económicos	“Deben conformarse con su sueldo aunque no estén de acuerdo con ello y no pueden trabajar en dos lugares al mismo tiempo“. (13)
	Formalismos laborales	“Deben cumplir con los horarios establecidos, deben acatar reglas de uniforme, seguir las políticas de la empresa, cumplir con el trabajo asignado perfectamente”. (17)
Sugerencias		
<p>“Al ser madre es una gran ventaja, ya que puedo compartir más con mi familia, yo emprendí mi negocio sola y es una gran satisfacción, porque yo soy mi propia jefa, no debo rendirle cuentas a nadie, trabajo cuando quiero sin descuidar las fechas marcadas para entregar mi producto, yo fijo los precios y con mis conocimientos gano una buena suma de dinero, no sufro de estrés, llevo una vida sana y me siento más tranquila”. (18)</p>		

SUJETO 8	
Edad	40 años
Género	Femenino
Escolaridad	Universidad incompleta
Actividades de negocio a la que se dedica	Comerciante
Tiempo laborando bajo la modalidad	20 años
Cantidad de hijos	2

INDICADOR	SUB INDICADOR	RESULTADO
Fortalezas	Elección de la modalidad	“ Desde siempre he laborado bajo esta modalidad para poder manejar mi horario, ganar lo que me proponga y sentirme libre y hoy que tengo hijos, me ha sido muy útil”. (2)
	Horarios	“ Pues paso mucho tiempo con mis hijos, paso también tiempo con mis papás y los apoyo en llevarlos a sus actividades y lo mejor es que voy al gimnasio para cuidar mi salud y no dejo de trabajar”. (6)
	Ingresos económicos	“ Gano el dinero que me propongo para realizar mi presupuesto y hasta el día de hoy me alcanza para vivir muy bien”. (10)
	Formalismos laborales	“ Pues yo traigo muchos accesorios de fuera del país y tengo mi patente de comercio, entonces me facilita el poder viajar y traer mi mercadería y también los bancos me dan créditos”. (14)

INDICADOR	SUB INDICADOR	RESULTADO
Amenazas	Elección de la modalidad	“ Considero que otras personas no tienen ninguna ventaja pues desde mi punto de vista, el trabajo por cuenta propia por mucho, es lo mejor”.(4)
	Horarios	“ Ellos tienen disciplina y responsabilidad y es algo que cuesta mucho al estar por cuenta propia”. (8)
	Ingresos económicos	“ Pues tener un horario fijo que crea disciplina y hace que siempre trabajen”. (12)
	Formalismos laborales	“ Ninguna, pues considero que cada uno se adapta a la forma en la que trabaja”.(16)
INDICADOR	SUB INDICADOR	RESULTADO
Debilidades	Elección de la modalidad	“ Trabajando por cuenta propia no se tiene un sueldo fijo, no hay prestaciones o jubilación”. (3)
	Horarios	“ Pues siempre me ha sido favorable, pero en algunas ocasiones diría que cuesta mucho el visitar a los clientes y que ellos no estén o no se acuerden que quedamos en vernos, porque pierdo tiempo de trabajo y de familia”. (7)
	Ingresos económicos	“ No tener sueldo fijo y que el presupuesto sea variado, pues hay gastos que son fijos y hay meses que a uno no le va muy bien”. (11)
	Formalismos laborales	“ La SAT, pues yo no tengo facturas”. (15)

INDICADOR	SUB INDICADOR	RESULTADO
Oportunidades	Elección de la modalidad	“ Desde mi percepción, creo que ellos no tienen ninguna garantía de trabajo ya que por ejemplo, mis prestaciones las hago por medio de ahorros mensuales y me pago mi propio seguro”. (5)
	Horarios	“ El no tener tiempo para otras cosas que no sean trabajo, se descuida el tiempo con los hijos”. (9)
	Ingresos económicos	“ Como le decía, nada les garantiza trabajo, en cambio yo siempre tengo aunque tenga pocos clientes en ese mes, pero saco mis gastos”. (13)
	Formalismos laborales	“ Que no siempre tienen un buen respaldo en sus trabajos”. (17)
<p>Sugerencias</p> <p>“ El saber manejar el propio tiempo pues es complicado si no se crea con responsabilidad, pues se cree que uno tiene tiempo para todo, también aprovechar el tiempo con los hijos, pues los crías tú y no terceras personas”. (18)</p>		

SUJETO 9	
Edad	38 años
Género	Femenino
Escolaridad	Universitaria
Actividades de negocio a la que se dedica	Cirujano dentista
Tiempo laborando bajo la modalidad	12 años
Cantidad de hijos	1

INDICADOR	SUB INDICADOR	RESULTADO
Fortalezas	Elección de la modalidad	“ Desde que estudié en la universidad tuve la visión de poner mi propia clínica para no tener un jefe y manejar mis horarios”. (2)
	Horarios	“ Me encanta el poder hacer distintas actividades, tengo un equilibrio de vida y también del trabajo, pues aprovecho todo el día y no dejo de trabajar”.(6)
	Ingresos económicos	“ Tengo mi propio sueldo y entre más trabajo tenga, más incremento mis ingresos”. (10)
	Formalismos laborales	“ Tengo mi licencia sanitaria y soy colegiada activa y esto le da seguridad a mis pacientes”. (14)

INDICADOR	SUB INDICADOR	RESULTADO
Amenazas	Elección de la modalidad	“ Tener un sueldo fijo y si no se tiene iniciativa el negocio se pierde”. (4)
	Horarios	“ El poder adaptarse a laborar en un mismo horario”. (8)
	Ingresos económicos	“ Tener estabilidad laboral y tener un salario fijo”. (12)
	Formalismos laborales	“ Tener por escrito lo convenido con la empresa con la que labora y de alguna manera cuidarse las espaldas de manera legal por medio del contrato de trabajo”. (16)
INDICADOR	SUB INDICADOR	RESULTADO
Debilidades	Elección de la modalidad	“ No tengo prestaciones de ley que están reguladas por el Código de Trabajo guatemalteco, pero aún así me gusta laborar bajo cuenta propia”. (3)
	Horarios	“ Depende del horario de los pacientes, si no llegan, pierdo ese espacio”. (7)
	Ingresos económicos	“ No tener un sueldo base ni contar con que todos los meses sean iguales”. (11)
	Formalismos laborales	“ No tengo ningún comentario para este aspecto, pues no he tenido debilidades o desventajas en este aspecto”. (15)
INDICADOR	SUB INDICADOR	RESULTADO
Oportunidades	Elección de la modalidad	“ Me agrada mucho mi empleo, nunca dejo de trabajar, ejerzo mi profesión y cuido a mi hijo”. (5)
	Horarios	“ Ellos no tienen flexibilidad y accesibilidad para tiempo personal”. (9)
	Ingresos económicos	“ Que el sueldo es fijo aunque se

		esfuercen de más, en mi caso me da la oportunidad de aportar al presupuesto familiar”. (13)
	Formalismos laborales	“ Pues no se me ocurre para ellos, pero en mi caso, me da la oportunidad el ser colegiada activa y tener licencia sanitaria para que me prefieran y no tener problema”. (17)
<p>Sugerencias</p> <p>“ Que se superen, que luchen para tener una profesión, tengan buenas relaciones interpersonales para tener clientes y tener más ingresos; también es importante que ahorren y tengan un seguro médico”. (18)</p>		

SUJETO 10	
Edad	25 años
Género	Femenino
Escolaridad	Universidad inconclusa
Actividades de negocio a la que se dedica	Tutorías a nivel universitario
Tiempo laborando bajo la modalidad	6 meses
Cantidad de hijos	1 hijo

INDICADOR	SUB INDICADOR	RESULTADO
Fortalezas	Elección de la modalidad	“ Cuando tuve a mi bebé y renuncié a mi trabajo, entonces decidí trabajar por cuenta propia, no invierto mucho tiempo en las tutorías y genero ingresos para mantener mi casa y mi bebé”.(2)
	Horarios	“ No trabajo todos los días y solo invierto un aproximado de 6 horas a la semana”.(6)
	Ingresos económicos	“ Obtengo ingresos económicos y no invierto en recursos”. (10)
	Formalismos laborales	“Trabajo bajo palabra con mis alumnos y poseo libertad de elegir con quién laborar”. (14)
INDICADOR	SUB INDICADOR	RESULTADO
Amenazas	Elección de la modalidad	“ Al entrar al negocio propio se debe tener conocimiento que no será igual que cuando trabajaba en una empresa, en ocasiones es difícil acordar horario con los alumnos para que nos convengan, a ambos”.(4)

	Horarios	“Los trabajadores ya tienen el compromiso de cumplir con el horario porque ya firmaron un acuerdo, si no lo cumplieses perderían el trabajo o les disminuirían salario”. (8)
	Ingresos económicos	“Tienen un ingreso establecido, oportunidades de crecimiento y aumentos salariales, prestaciones y bonos extras”. (12)
	Formalismos laborales	“Hay formalidad y compromiso”. (16)
INDICADOR	SUB INDICADOR	RESULTADO
Debilidades	Elección de la modalidad	“Para crecer en este negocio y tener mayores ganancias extras se necesita hablar con más personas y recomendarlo, y eso requiere mucho tiempo y dedicación, ya que por los estudios y cuidar de un bebé, absorbe la mayoría de mi tiempo”. (3)
	Horarios	“Debido a que también estudio y cuido de un pequeño, el tiempo de absorber en realizar tareas y el tiempo de cuidado, y no me queda tiempo para trabajar en ciertos días”. (7)
	Ingresos económicos	“Hay muchas oportunidades para crecer más en este tipo de negocio pero requiero de mucha dedicación y tiempo”. (11)
	Formalismos laborales	“ El trabajo por cuenta propia no lo regulan las leyes guatemaltecas y mucha gente no lo toma como trabajo

		sino como extra". (15)
INDICADOR	SUB INDICADOR	RESULTADO
Oportunidades	Elección de la modalidad	"En ocasiones es un contrato temporal, requiere en ocasiones de trabajar horas extras, es más cansado". (5)
	Horarios	"Suele ser más cansado y requiere de más sacrificios pero en mi caso puedo decir qué días laborar dependiendo mis otras actividades". (9)
	Ingresos económicos	"Tengo ingresos todos los meses para cubrir los gastos de mi bebé". (13)
	Formalismos laborales	" Que el contrato no beneficie por completo al trabajador y muchas veces con la palabra de la gente basta para no quedar mal ni ellos ni yo". (17)
Sugerencias		
"Crear un negocio propio con dedicación e innovación puede llegar a ser un éxito en la cual puede tener como resultado una libertad financiera". (18)		

**GRÁFICO DE CATEGORÍAS E INDICADORES
SUJETO 10**

FORTALEZAS		OPORTUNIDADES		DEBILIDADES		AMENAZAS	
	<u>Elección de la modalidad</u>		<u>Elección de la modalidad</u>		<u>Elección de la modalidad</u>		<u>Formalismos laborales</u>
	<u>Horarios</u>		<u>Horarios</u>		<u>Horarios</u>		<u>Ingresos</u>
	<u>Ingresos</u>		<u>Ingresos</u>		<u>Ingresos</u>		<u>Formalismos laborales</u>
	<u>Formalismos laborales</u>		<u>Formalismos laborales</u>		<u>Formalismos laborales</u>		<u>Formalismos laborales</u>
	<u>Elección de la modalidad</u>		<u>Elección de días laborales.</u>		<u>Elección de la modalidad</u>		<u>Formalismos laborales</u>
	<u>Horarios</u>		<u>Cubre gastos económicos.</u>		<u>Horarios</u>		<u>Ingresos</u>
	<u>Ingresos</u>		<u>Elección de días laborales.</u>		<u>Ingresos</u>		<u>Formalismos laborales</u>
	<u>Formalismos laborales</u>		<u>No es un trabajo cansado.</u>		<u>Formalismos laborales</u>		<u>Formalismos laborales</u>
	<u>Elección de la modalidad</u>		<u>Libertad para elegir con quién laborar.</u>		<u>Elección de la modalidad</u>		<u>Formalismos laborales</u>
	<u>Horarios</u>		<u>No invierte en recursos para poder laborar.</u>		<u>Horarios</u>		<u>Formalismos laborales</u>
	<u>Ingresos</u>		<u>No trabaja todos los días de la semana.</u>		<u>Ingresos</u>		<u>Formalismos laborales</u>
	<u>Formalismos laborales</u>		<u>Se invierte poco tiempo y cuida a su hijo.</u>		<u>Formalismos laborales</u>		<u>Formalismos laborales</u>

DIAGRAMA CONSOLIDADO DE LOS SUJETOS PARTICIPANTES

A continuación se presenta un diagrama final, con el consolidado de los principales puntos indicados por las sujetos participantes desde su punto de vista al laborar por cuenta propia.

DIAGRAMA CONSOLIDADO DE LOS SUJETOS PARTICIPANTES

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Elección de la modalidad	Formalismos laborales	Formalismos laborales	Falta de sustento legal de las relaciones laborales
Horarios	Ingresos	Ingresos	Sueldos variables.
Elección de la modalidad	Formalismos laborales	Formalismos laborales	Depender de los horarios de terceras personas.
Horarios	Ingresos	Ingresos	Tener la iniciativa para atraer clientela.
Elección de la modalidad	Formalismos laborales	Formalismos laborales	Poca garantía para sustentar la relación laboral.
Horarios	Ingresos	Ingresos	No obtener prestaciones laborales, jubilación, IGSS, IRTRA.
Elección de la modalidad	Formalismos laborales	Formalismos laborales	Poseer autodisciplina y responsabilidad
Horarios	Ingresos	Ingresos	Poseer autodisciplina y responsabilidad.
Elección de la modalidad	Formalismos laborales	Formalismos laborales	Respaldo de manera legal y no depender de lo establecido en ellos.
Horarios	Ingresos	Ingresos	No existe tope para los ingresos mensuales.
Elección de la modalidad	Formalismos laborales	Formalismos laborales	Distribución de tiempo entre hogar, hijos y trabajo por la flexibilidad.
Horarios	Ingresos	Ingresos	Lograr balance entre vida personal, familiar y no dejar de laborar.
Elección de la modalidad	Formalismos laborales	Formalismos laborales	No se considera necesario para llevar a cabo el trabajo.
Horarios	Ingresos	Ingresos	Aportar al presupuesto familiar.
Elección de la modalidad	Formalismos laborales	Formalismos laborales	Flexibilidad de horarios para laborar, atención a los hijos y familia.
Horarios	Ingresos	Ingresos	Disfrutar del trabajo por cuenta propia y dedicación a la familia.

V. DISCUSIÓN

El objetivo de esta investigación fue conocer las ventajas, desventajas, oportunidades y amenazas del trabajo por cuenta propia (*freelance*), según el punto de vista de un grupo de madres con compromisos económicos que laboran bajo esta modalidad. A continuación se compara los resultados obtenidos con los resultados de investigaciones realizadas por los autores mencionados en los antecedentes.

Con base a la información obtenida por medio de las entrevistas realizadas a los sujetos de investigación, la mayoría disfrutaban el trabajo por cuenta propia porque les permite ejercer sus profesiones, obtener y aportar ingresos económicos para el presupuesto familiar sin descuidar las atenciones para sus hijos. Así como el énfasis en la variación de los salarios mes a mes, la falta de prestaciones laborales y la necesidad de tener auto disciplina y responsabilidad para lograr equilibrio entre trabajo, hogar y familia.

Esto coincide con el estudio realizado por Medor (2016), quien asegura que las personas que laboran por cuenta propia tienen sentimientos de autonomía, ven oportuna la posibilidad de administrar su propio tiempo y obtener ingresos económicos a través de su empleo. Basado este estudio con profesionales que tenían uno o dos hijos menores de edad, concuerda con esta investigación en que las sujetos de estudio consideran de beneficio su empleo para poner en prácticas sus conocimientos profesionales y manteniendo el cuidado de los hijos.

A la vez, Littow (2005) en los resultados de su investigación, teniendo como sujetos de estudio a un grupo de estudiantes de diseño gráfico que desean establecerse como trabajadores por cuenta propia concluyó que ellos lo consideraban interesante y estableció que los pasos básicos para iniciar en esta modalidad es realizar trabajos ocasionales relacionados al diseño gráfico para ampliar su clientela.

Del mismo modo, es importante resaltar que para esta investigación la mayoría de sujetos consideran como amenaza la búsqueda de clientela por la competencia en el mercado laboral y consideran necesaria las buenas relaciones interpersonales para retener a sus clientes y obtener más trabajo por medio de referidos.

Para Ledesma (2013), quien publicó un artículo sobre el trabajo autónomo, lo describió como “todo trabajo que se realiza de forma independiente, sin sujeción a ningún poder jurídico”, tomándolo como una nueva modalidad para obtener ingresos económicos. También lo describe como un derecho humano avalado por la ONU en donde todo trabajador tiene derecho a elegir la modalidad en la cual desea laborar y pueda ir en contra del desempleo.

Los resultados de esta investigación también demuestran que los sujetos consideran oportuno el contar con empleo debido a la tasa de desempleo que vive el país en la actualidad y que gracias a ello logran obtener sus ingresos económicos que satisfacen las necesidades del presupuesto familiar.

Igualmente para Hodelín y Libén (2008), en su investigación sobre el trabajador por cuenta propia como empresario mercantil individual en Cuba, dieron a conocer que durante los años 90's por la crisis económica y la tasa de desempleo, el Estado optó por la modificación de leyes laborales tomando en cuenta el trabajo por cuenta propia como una nueva modalidad de empleo para el beneficio económico de las familias cubanas, teniendo influencias positivas ante la crisis.

Por otro lado, en el estudio realizado en Nueva York por Dimartino y Wich (s/f), resaltaron las ventajas que obtuvo una empresa dedicada a la venta de celulares al contratar personal que fuera de las instalaciones principales y con flexibilidad de horario, aumentaron las ganancias un 40%.

También es importante resaltar que los sujetos de estudio consideran como amenaza la falta de sustento legal con base en las leyes guatemaltecas dentro del Código de Trabajo, puesto que en varias ocasiones, empresas que contratan sus servicios realizan contratos simulados o bien, no existe documento que avale la

relación entre contratado y contratante. Aspecto que se refleja en la tesis realizada por Matheu (2005), pues uno de los puntos principales de dicha investigación fue la carencia de leyes laborales en el Código de Trabajo Guatemalteco sobre la modalidad de labores por cuenta propia que conlleva a las empresas contratantes a realizar los contratos de trabajo a domicilio, servicios profesionales o individuales para respaldar la relación laboral.

Dentro de sus recomendaciones hace énfasis en incluir esta modalidad en las leyes del país para respaldar a ambas partes, respetando las características propias a esta modalidad de empleo.

Y por último, Arias (2014) recomienda hacer un análisis profundo sobre las ventajas y la realidad laboral de Costa Rica, quien tampoco incluye dentro de su Código de Trabajo la modalidad por cuenta propia y también hace mención a las empresas que contratan servicios de trabajadores por cuenta propia bajo contratos que no son adaptables a ellos.

Finalmente con base a la comparación antes mencionada entre los estudios previos y esta investigación se obtienen resultados similares de las ventajas, desventajas, oportunidades y amenazas desde el punto de vista de las personas que laboran bajo la modalidad de cuenta propia con el fin de obtener ingresos económicos que aporten al presupuesto familiar.

VI. CONCLUSIONES

Con base en los resultados obtenidos durante el estudio se concluye:

- Las personas que eligen laborar por cuenta propia disfrutan el poder ejercer su carrera profesional y dedicarse al cuidado del hogar, hijos y familia.
- Asimismo, es importante mencionar las ventajas en cuanto a la flexibilidad de horario para obtener un balance entre vida personal y laboral.
- Los ingresos económicos obtenidos bajo esta modalidad contribuyen al presupuesto familiar y las personas pueden trasarse sus propias metas económicas.
- Con base en el punto de vista de las madres entrevistadas se puede inferir la oportunidad de tener empleo y competir en el mercado laboral a pesar de la tasa de desempleo del país.
- Así mismo, la distribución de tiempo queda a discreción de las personas que laboran por cuenta propia y determinan los ingresos económicos obtenidos.
- También se concluyó que la mayoría posee la fidelidad de su clientela y la amplían por medio de referidos.
- Del mismo modo, la mayoría considera que el trabajo por cuenta propia posee poco reconocimiento en el mercado laboral lo que conlleva a otras personas a no elegir esta modalidad de empleo.

- Por otra parte, se considera una debilidad en cuanto a horarios e ingresos económicos el no tener autodisciplina y responsabilidad entre el trabajo, hogar y la familia, pues son varios aspectos que deben de considerarse para poder distribuir su tiempo de manera conveniente.
- Asimismo, se considera una debilidad el no contar con prestaciones de ley como bono 14, aguinaldo, vacaciones, jubilación y seguro social, lo cual las lleva a realizar un fondo de ahorro y obtener un seguro de gastos médicos por su cuenta.
- También existe poca garantía para sustentar la relación laboral al momento de laborar por cuenta propia pues no todas las personas utilizan los formalismos laborales como contratos o convenios.
- Al mismo tiempo, desventajoso ante otras modalidades de empleo que los sueldos sean variables, pues existen gastos estipulados en el presupuesto familiar que son fijos mes a mes.
- Por último, se concluyó que en las leyes guatemaltecas no reconocen la modalidad del trabajo por cuenta propia lo cual afecta a los trabajadores al momento de sustentar las relaciones laborales o respaldo al imponer una demanda.

VII. RECOMENDACIONES

Con base en los resultados obtenidos durante el estudio se recomienda:

- A las personas interesadas en laborar por cuenta propia prepararse académicamente, entablar buenas relaciones interpersonales para identificar clientela y conocer el mercado laboral en el cual se desea laborar tomando en cuenta la auto disciplina y responsabilidad que conlleva dicha modalidad.
- A las universidades y centros educativos, realizar periódicamente ferias de emprendimiento que impulsen el trabajo por cuenta propia como fuente de ingresos económicos poniendo en práctica conocimientos, teóricos y técnicos.
- A los patronos, empresarios y guatemaltecos en general, tomar en cuenta la contratación de trabajadores por cuenta propia, quienes pueden aportar sus conocimientos, habilidades y aptitudes por medio de requerimientos previamente establecidos para evitar cualquier mal entendido durante la relación laboral.
- Al Organismo Legislativo guatemalteco poder implementar leyes laborales que velen por los intereses de los trabajadores por cuenta propia para obtener respaldo legal.
- Por último, se recomienda a los futuros colegas continuar con los estudios necesarios para obtener más información sobre el trabajo por cuenta propia en Guatemala.

VIII. REFERENCIAS

Alamilla, I. (2013). *Perspectivas y realidades de las mujeres que trabajan en la economía informal*. Guatemala: Asociación de Investigación y Estudios Sociales

Arias. M. (2014). *El Trabajador Autónomo en Costa Rica: análisis de las implicaciones del estado actual de su regulación y propuesta para una reforma*. (Tesis de licenciatura inédita). Universidad de Costa Rica. Recuperado de: http://ijj.ucr.ac.cr/sites/default/files/documentos/el_trabajador_autonomo_en_costa_ri_ca_analisis_de_las_implicaciones_del_estado_actual.pdf

Chiavenato, I., Bárcenas, M. y Saleme, M (2011). *Administración de Recursos Humanos* (8ª. Ed). México: McGraw-Hill.

Cinterfor (1990). *Trabajo independiente o por cuenta propia* (Homepage). Recuperado de: https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/edit/docref/genero/tra_independ.pdf

Código de Trabajo de Guatemala. Decreto número 1441, Congreso de la República de Guatemala. Artículos 18, 19,25,29,156.

Constitución Política de la República de Guatemala. Asamblea Nacional Constituyente 1986. Artículos 1, 90.

Contreras, A., (2013). *Conducir entrevistas psicológicas en la empresa*. Guatemala: Cara Parens.

Delgado, S. y Ena, B. (2011). *Administración y finanzas de Recursos Humanos* (4ed). España: Paraninfo

Dimartino, V. y Wich L. (s/f). *Trabajo a distancia, una Visión general*. España: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Finanzas personales. (2017). *¿Cuánto le pagan por ser un freelance?*. (Homepage). Recuperado de: <http://www.msn.com/es-xl/dinero/finanzas-personales/%c2%bfcu%c3%a1nto-le-pagan-por-ser-freelance/ar-BByl4rM?li=AAgh2NC&ocid=mailsignout>

González, A. (2016). *Bienestar psicológico de madres solteras del área rural y urbana en una empresa de cosméticos que reclutan personal para ventas por catálogo*. (Tesis de licenciatura inédita). Universidad Rafael Landívar, Guatemala. Recuperado de: <http://biblio4.url.edu.gt/Tesis/V20/seol/Tesis/2016/05/42/Gonzalez-Alda.pdf>

Grahasta, A. (2009). *Origen de la palabra*. (Homepage). Recuperado de: <https://profesoragrahasta.com/freelance-origen-de-la-palabra/>

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación* (5ª. ed.). México: McGraw-Hill.

Hirata, H. (2002). *Diccionario crítico del feminismo* (2ª. ed.). Madrid, España: Síntesis.

Hodelín, M. y Libén D. (2008). *El trabajador por cuenta propia como empresario mercantil individual en Cuba*. (Tesis de licenciatura inédita). Universidad de Guantánamo. Recuperado de: <http://xn--caribea-9za.eumed.net/wp-content/uploads/trabajador-cuenta-propia.pdf>

Ilo.(2002). *Informe sobre el empleo en el mundo* (Homepage). Recuperado de: <http://ilo.org/global/research/global-reports/world-of-work/lang--es/index.htm>

Ledesma, C. (2013). *Estudio regional sobre trabajo autónomo y economía informal*, Organización Internacional del Trabajo (OIT). Recuperado de: http://white.lim.ilo.org/spanish/260ameri/oitreg/activid/proyectos/actrav/forlac/estudios/trab_autonomo_ei_cledesma.pdf

Legis (2016). *¿Quién es el trabajador por cuenta propia?* (Homepage). Recuperado de: <http://www.comunidadcontable.com/BancoConocimiento/Renta/trabajador-por-cuenta-propia-concepto.asp>

Littow, H. (2005). *El diseñador gráfico como freelance*. (Tesis de licenciatura inédita). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

Martínez, V.(2009). *¿Existen incentivos salariales para transitar hacia la categoría del trabajador por cuenta propia?* Tesis inédita de Licenciatura, Universidad de Chile. Recuperado de: http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/107971/Seminario%20de%20titulo_V%C3%ADctor%20Mart%C3%ADnez.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Matheu, A. (2015). *El contrato de freelance y su incidencia para el Derecho Comercial guatemalteco*. (Tesis de licenciatura inédita). Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.

Medor, D. (2016). *¿Qué significa trabajar? Una aproximación a la visión de los freelance sobre la actividad laboral*. (Tesis de licenciatura inédita). Universidad Espiral Guadalajara, México. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652016000300203

Molina, L.(1996). *Derecho laboral guatemalteco*. Guatemala: Editorial Oscar de León Palacios.

Montero, C. (2005). *Estrategias para facilitar la inserción laboral a personas con discapacidad*. San José, Costa Rica: Editorial Universidad estatal a distancia.

Olmeda , M. (2007). *Ética profesional en el ejercicio del derecho*. (Tesis de licenciatura inédita). Universidad autónoma de Baja California, México Recuperado de: https://books.google.com.gt/books?id=AgOQYvgMVt4C&pg=PA245&lpg=PA245&dq=etica+profesional+en+el+ejercicio+del+derecho&source=bl&ots=ZvUuVgzTIg&sig=Qz90GGvB1Y0nbFMOqzAcluS7pWg&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwj0zpf5_6PXAhXH2SYKHe1-CZcQ6AEIRDv=onepage&q=etica%20profesional%20en%20el%20ejercicio%20del%20derecho&f=false

Real Academia Española (2017). *Diccionario de la Lengua Española* (22.a ed.). Recuperado de: <http://www.rae.es>

Universia (s/f). *El Contrato de trabajo*. (Homepage). Recuperado de http://www.emplea.universia.es/informacion/dcho_laboral/contrato_laboral/

Urquijo, J. y Bonilla, J. (2008). *La remuneración del trabajo*, Venezuela: Universidad Católica Andrés Bello. Recuperado de https://books.google.com.gt/books?id=m7ZKTMMtYZ8C&pg=PA30&dq=concepto+remuneracion&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=concepto%20remuneracion&f=false

Vallido, S. (2005). *Administración de remuneraciones*. México: Editorial Noriega.

Velasco, C. (2010). *Qué es el trabajo*. (Homepage). Recuperado de: <https://coyunturaeconomica.com/opinion/concepto-de-trabajo>

Vicente, B. (2009). *Contribución de las mujeres en la economía familiar, en la aldea Chinacá del Municipio de Huehuetenango* (Tesis de licenciatura inédita). Universidad Mariano Gálvez, Guatemala, Recuperado de: <https://glifos.umg.edu.gt/digital/78908.pdf>

Wayne, R. y Noe , R. (2005). *Administración de Recursos Humanos* (9ª ed.). México: Pearson Education. Recuperado de: https://books.google.com.gt/books?id=UkWAvHmBswC&pg=PA347&dq=trabajo+a+distancia&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=trabajo%20a%20distancia&f=false

ANEXOS

FICHA TÉCNICA

Anexo 1

Nombre	Guía de entrevista de las ventajas, desventajas, oportunidades y amenazas del trabajo por cuenta propia.
Autor	Ana Elisa Montenegro Franco
Objetivo	Obtener de forma clara y precisa las ventajas, desventajas, oportunidades y amenazas del trabajo por cuenta propia desde el punto de vista de las madres, sujetos de estudios.
Preguntas	Fortalezas: 2, 6, 10, 14 Desventajas 3,7,11,15 Oportunidades 5, 9,13,17 Amenazas: 4,8,12,16
Tiempo	Variable, de 30 a 45 minutos.
Forma de aplicación	Personalizada, contactando directamente a los sujetos de estudio.
Profesionales que validaron el instrumento	1. Licdo. Anibal Montenegro 2. Licdo. Marvin Miranda 3. Licda. Susan Abril Búcaro



GUÍA DE ENTREVISTA

VENTAJAS, DESVENTAJAS, OPORTUNIDADES Y AMENAZAS DEL TRABAJO POR CUENTA PROPIA

Datos Generales

- Edad
- Escolaridad
- Profesión u oficio
- Tiempo laborando por cuenta propia
- Cantidad de hijos

Elección de la modalidad

1. ¿Cómo surgió su interés por trabajar por cuenta propia?
2. ¿Qué aspectos considera ventajosos de trabajar bajo esta modalidad?
3. ¿Qué aspectos considera desventajosos de trabajar bajo esta modalidad?
4. ¿Qué ventajas tienen otras personas trabajando bajo contrato?
5. ¿Qué desventajas tienen otras personas trabajando bajo contrato?

Horarios

6. ¿Cómo le favorece el poder distribuir su propio tiempo?
7. ¿En qué aspectos no le favorece armar su propio horario?
8. Desde su punto de vista, ¿cómo le favorece a los trabajadores bajo contrato tener un horarios establecido?
9. Y ¿cuáles son las desventajas para dichos trabajadores tener que cumplir un horario establecido?

Ingresos

10. ¿Cómo describiría las ventajas de sus ingresos?
11. ¿Qué desventajas tienen los ingresos al trabajar por cuenta propia?
12. ¿Cuáles son las ventajas de los trabajadores bajo contrato desde su punto de vista?
13. ¿Y las desventajas de los trabajadores bajo contrato desde su punto de vista?

Formalismos laborales que rigen la relación laboral

14. Desde su percepción, ¿cuáles son las ventajas de hacer formal la relación laboral por cuenta propia en Guatemala?
15. ¿Cuáles serían las desventajas?
16. Si tuviese que hacer un listado con las ventajas de los formalismos laborales para trabajadores bajo contrato, cuáles serían?
17. ¿Cuáles son las desventajas de los formalismos laborales para trabajadores bajo contrato?

Sugerencias

18. ¿Cuáles son sus sugerencias para impulsar el trabajo por cuenta propia desde su experiencia?